

Ejemplar
GRATUITO

El Ciudadano

f ElCiudadanoNacional
@ElCiudadanoMov
www.elciudadano.org.mx

NACIONAL

AÑO 2 N° 18 OCTUBRE 2014

ALARMANTE SITUACIÓN DE INSEGURIDAD EN MÉXICO

PÁGINA 14

ENTREVISTA CON EL PERIODISTA
ROBERTO HERRSCHER

**SIN PERIODISTAS
INDEPENDIENTES
NO HAY DEMOCRACIA**

PÁGINA 12



50 AÑOS
MUSEO DE ARTE MODERNO

FOTODIARIO
PÁGINA 4

INTERNACIONAL
**Virus del Ébola,
una amenaza
internacional**

PÁGINA 16



SALUD
**Ascenso
del suicidio
en México**

PÁGINA 24



ENTREVISTA
A RAÚL TREJO
DEL ARBRE

**Internet
es una
colisión
de espejos
de la
humanidad**

PÁGINA 22

OPINIÓN

ARMANDO RUIZ
LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN MÉXICO

LUIS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ
EN EL LLANO

DANNER GONZÁLEZ
LA ARQUITECTURA
DEL NO LUGAR

PÁGINA 6



| | | | | |
|---|--|----|---|--|
|  | OPINIÓN ■ Luis Gutiérrez Rodríguez ■ Armando Ruíz ■ Danner González | 4 |  | FOTODIARIO 50 AÑOS DEL MUSEO DE ARTE MODERNO |
|  | MUJERES EN MOVIMIENTO MUJER Y LIDERAZGO POLÍTICO | 6 | 8 |  |
|  | | 9 | 10 | JÓVENES en movimiento Espacio de empoderamiento |
|  | | 12 |  | DIPUTADOS ESTATALES ■ Dip. Cuauhtémoc Pola Estrada ■ Dip. Julio N. García Sánchez DIPUTADOS FEDERALES ■ Dip. Marilyn Gómez Pozos ■ Dip. Juan Ignacio Samperio Montaño |
|  | CENTRAL Alarmante situación de inseguridad en México | 14 |  | ENTREVISTA SIN PERIODISTAS INDEPENDIENTES NO HAY DEMOCRACIA Entrevista con el periodista Roberto Herrscher |
|  | TECNOLOGÍA INTERNET ES UNA COLISIÓN DE ESPEJOS DE LA HUMANIDAD Entrevista con Raúl Trejo Delarbre | 16 |  | INTERNACIONAL VIRUS DEL ÉBOLA, UNA AMENAZA INTERNACIONAL |
|  | | 22 |  | SALUD Ascenso del suicidio en México |
|  | MINIDIÁLOGOS FOCOS ROJOS EN LA UNAM (PARTE II) | 24 |  | ESTADOS ■ SAN LUIS POTOSÍ ■ BAJA CALIFORNIA ■ JALISCO ■ CHIHUAHUA |
|  | HISTORIAS DE VIDA RECONOCEN A BOMBEROS EN MORELOS | 25 | 26 | |
|  | CONTRAPORTADA Ojo Rojo: Skateboard hecho en México | 28 | | |

Derechos humanos: del discurso a los hechos

E

n un análisis del segundo informe de gobierno de Enrique Peña Nieto, publicado el 9 de septiembre último, el investigador del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. (IMDHD), Edgar Cortez, refiere que el jefe del Ejecutivo Federal dedicó menos del 2 por ciento de ese documento a la instrumentación de una política de Estado en la materia.

“La conclusión obvia –define Cortez–, es que no hay política de Estado y los derechos humanos siguen muy cerca del discurso y muy, pero muy lejos de ser una práctica transformadora.”

El Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) para el periodo 2014-2018 ya está vigente. No se trata de algo novedoso: es el número cuatro presentado por gobiernos anteriores. “...los tres anteriores han sido intrascendentes. Si se revisan los contenidos del actual PNDH, no hay nada que permita albergar la esperanza de que su suerte sea diferente”, señala el investigador del IMDHD.

Si se revisa el catálogo de incumplimientos del gobierno mexicano en materia de derechos humanos, reseñado en esta edición de *El Ciudadano* con datos oficiales de Amnistía Internacional, se advertirá cuán lejos está el discurso gubernamental de los hechos, esto es, de la violación sistemática, cotidiana e impune de los derechos humanos en todos los niveles de gobierno.

Baste señalar que la educación, el empleo, la seguridad, la salud y el bienestar social, por mencionar algunas prerrogativas ciudadanas consignadas en la Constitución General de la República, son derechos humanos de los que siguen excluidos millones de mexicanos, mujeres, niñas y niños. No resisten el contraste con la realidad, no se ve que puedan (o quieran) las autoridades modificar su conducta para dar validez al primer artículo de nuestra Constitución, que ordena promuevan, protejan, respeten y garanticen los derechos humanos.

En este escenario, juega un papel fundamental la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y su deseable cumplimiento de recomendaciones y sentencias de los organismos nacionales e internacionales especializados. En su último informe sobre la tortura en México, Amnistía Internacional (AI) señaló, entre otras cosas, que la CNDH, “no actúa a favor de las víctimas, y en casos de tortura es parte del problema y no de la solución”.

Vale recordar al catalán Santiago Rusiñol: “De todas las formas de engañar a los demás, la pose de seriedad es la que hace más estragos”. ■

SÍGUENOS

 @ElCiudadanoMov

 ElCiudadanoNacional



www.elciudadano.org.mx


EL CIUDADANO

LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL

EL CIUDADANO
ARTURO SÁNCHEZ MEYER
DIRECTOR
ANDRÉS TREVIÑO
JEFE DE REDACCIÓN
PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
REDACTORA

PAULINA SANTAMARÍA
FOTOGRAFÍA

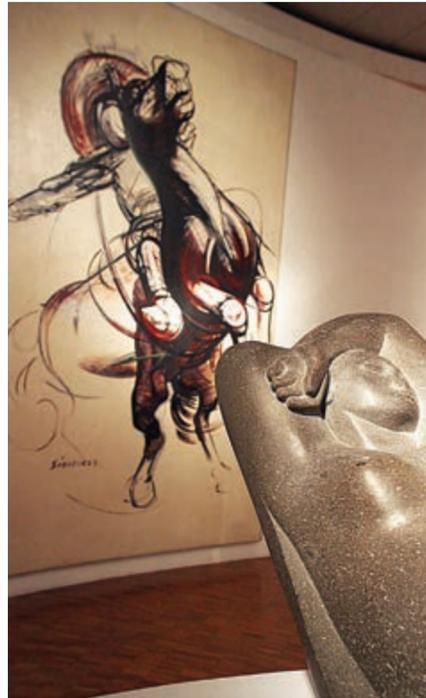
COLABORAN EN ESTE NÚMERO
ARMANDO RUIZ
DANNER GONZÁLEZ
EDUARDO ROBLES
CLAUDIA TRUJILLO
CUAUHTÉMOC POLA ESTRADA
JULIO N. GARCÍA SÁNCHEZ
MERILYN GÓMEZ POZOS
TANNIA ROSAS

DALAI - BANDARI
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO
JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO
SALVADOR GÓMEZ ROSALES
MOVIMIENTO CIUDADANO SAN LUIS POTOSÍ
ÁLVARO GONZÁLEZ
ERIKA D. LÓPEZ-LIERA
SILVANA GUILLÉN

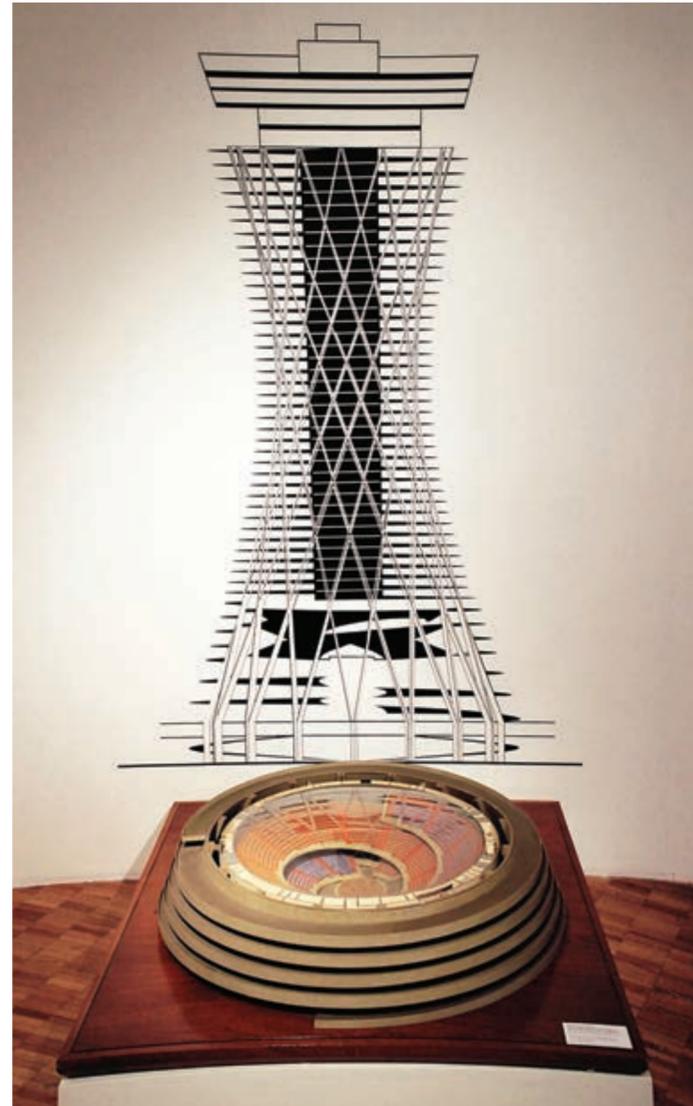
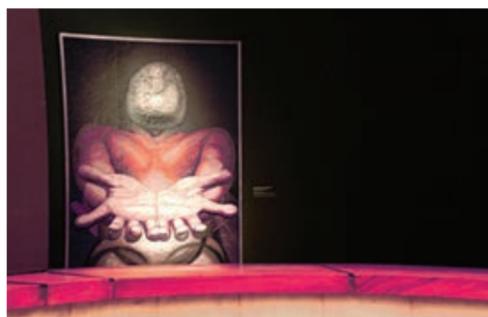

MOVIMIENTO CIUDADANO

Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en octubre de 2014 en los talleres de Grupo Gráfico Arenal S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06620, México, D.F.



50 AÑOS

Museo de Arte Moderno



El Museo de Arte Moderno rinde tributo a su acervo y a su arquitectura, considerados patrimonio nacional. La exposición *50 Años/ 50 Obras*, muestra las fotografías siluetadas de cada uno de los 773 artistas que integran la colección permanente ubicada a lo largo de un pasillo que simula un juego de pelota; en torno suyo, se exhiben 50 pinturas y esculturas canónicas de la colección, que evocan las principales tendencias del arte en la primera mitad del siglo XX: desde la fiebre nacionalista y el indigenismo, hasta los experimentos abstractos y la ola surrealista que llegó con el éxodo europeo.

Pedro Ramírez Vázquez. Inédito y funcional es la primera retrospectiva dedicada al gran arquitecto mexicano fallecido en 2013, entre cuyas obras destacan el propio MAM y el Museo Nacional de Antropología (1964), así como proyectos de contenido social como el aula-casa rural, prototipo adoptado por la UNESCO en comunidades de escasos recursos alrededor del mundo. La muestra también revela sus facetas menos conocidas como diseñador, autor de la identidad visual de las olimpiadas de México 68 y artista con trabajo directo en joyería, mascaradas y cristalería. ■

MÁS CONTENIDO

- * <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>
- ** <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>



ARMANDO RUIZ

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad, lo que representa el 15 por ciento de la población*. La OMS asegura que en los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor, pues al aumentar las expectativas de vida, también se incrementan las posibilidades de tener una discapacidad por el simple hecho de envejecer, ya que con el tiempo todas las personas ven disminuidas algunas funciones o sentidos, como el oído, la vista, la memoria y naturalmente las habilidades para moverse o desplazarse. Igualmente, contribuyen a aumentar el número de discapacitados, enfermedades como la diabetes, problemas cardiovasculares, cáncer y trastornos de salud mental.

Por su parte, el INEGI reportó que la población en México en el año 2010 era de 112 millones 336 mil 538 personas, de las cuales 57 millones 481 mil 307 son mujeres y 54 millones 855 mil 231, hombres**.

El 15 por ciento de la población que la OMS asegura vive con algún tipo de discapacidad, en nuestro país equivaldría a 16 millones 850 mil 40 personas, lo que nos permite estimar que en México, alrededor de 17 millones viven con algún tipo de discapacidad.

La realidad que viven los mexicanos con discapacidad es realmente difícil, sobre todo porque están en un país que no cuenta con las condiciones adecuadas para su plena integración al desarrollo, debido a diferentes factores que tradicionalmente han contribuido a su exclusión social, discriminación y olvido.

Assumir el compromiso de iniciar el cambio que permita a alrededor de 17 millones de

discapacitados aspirar a una mejor calidad de vida, es una tarea propia de quienes estamos convencidos de que México puede ser un país mejor, es una tarea que Movimiento Ciudadano puede llevar a cabo y con ello no sólo beneficiar a 17 millones de personas, sino que también saldrían favorecidas sus familias, amigos y conocidos.

Si consideramos que cada persona con discapacidad tiene relación directa con por lo menos tres familiares (padres, hijos, hermanos, amigos, etc.), hablaríamos de 51 millones de personas más, igualmente interesadas en que la vida de los discapacitados mejore. Lo anterior nos permite asegurar que aproximadamente 68 millones de mexicanos verían bien el trabajo por generar las condiciones adecuadas que les permitan mejorar su calidad de vida, o la de sus familiares, amigos o conocidos con algún tipo de discapacidad. ■



LUIS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ

EN EL LLANO

El recurso del miedo

La noche del 4 de febrero de 1967, tres hombres armados (después sabría que pertenecían a la temible Dirección Federal de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Gobernación), me sacaron del cuarto del hotel en que me hospedaba, en Querétaro, y me llevaron secuestrado a un motel en los linderos de la ciudad, como "sospechoso" de pertenecer a una guerrilla urbana y fraguar, "con

otros cómplices" un atentado mortal contra Luis Echeverría Álvarez, Secretario de Gobernación.

El interrogatorio duró siete horas: de las 11 de la noche a las 6 de la mañana del día siguiente. Les expliqué una y otra vez que la revista *Tiempo* me había enviado a cubrir la ceremonia con que se conmemoraría el cincuentenario de la Constitución de 1917, cuyo principal orador sería Luis Echeverría. Llevaba al cuello, inclusive, el gafete oficial que me acreditaba como reportero. La última hora del secuestro corrió a cargo de un cuarto sujeto, re-

gordete, de ojos grises, acerados, que me repitió las mismas preguntas: quién, quiénes, cuándo, las armas... Le di las mismas respuestas.

A las seis de la mañana fui dejado a las puertas del hotel. Nadie me dio jamás una explicación.

Cuando le relaté lo ocurrido a mi director, Martín Luis Guzmán, solamente sonrió y me sugirió: "No se preocupe, seguramente lo confundieron". Pero el miedo me persiguió durante mucho tiempo y me hizo abrir los ojos ante lo que todavía me reservaba mi actividad perioderil.

A las 7:30 de la noche del 2 de octubre de 1968, llegué a la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, para suplir a un compañero reportero, Josué Beutelspacher, que había sido detenido por soldados durante el tiroteo de esa tarde sangrienta, y llevado al Campo Militar Número 1. Me protegí de la segunda balacera, a eso de las 10 de la noche, arastrándome con otros periodistas por un pasillo exterior del edificio Chihuahua, hasta la entrada de un sótano. Llovían sobre nosotros las balas desde el edificio 2 de Abril. Recuerdo que iban cerca de mi Nidia Marín, de *Excélsior* y mi entrañable amigo José Falconi Castellanos, de *El Heraldo de México* (Pepe perdería la vida en enero de 1970, al caer cerca de Poza Rica un avión con 19 periodistas que cubrían la campaña

La arquitectura del no lugar

DANNER GONZÁLEZ

@dannerglez



Hoy Peña Nieto vuelve a Atenco. ¿Cómo actuará frente a la defensa de los pueblos?



Los primeros hombres que construyeron aeropuertos y estaciones de trenes, se equivocaron al hacer de éstos, no lugares, para usar la definición de Marc Augé. Se pensó en un principio que al ser sitios de paso, no necesitaban confort. Se asignaron "salas de estar" como si pudiera haber salas de no estar. Se olvidó que en la vida, pero sobre todo en esta vida frenética de los últimos tiempos, siempre se está de paso, siempre se está yendo uno, siempre, hacia alguna parte. Valdría más entonces que el sitio de tránsito, donde confluyen muchas narraciones, fuera por lo tanto un sitio habitable, al fin y al cabo, un lugar que se precie de ese nombre.

Ganador del Premio Pritzker y el Príncipe de Asturias de las Artes, Norman Foster es famoso por su arquitectura modernista de alta tecnología y sustentable. La arquitectura, piensa Foster, debe buscar romper las barreras económicas, sociales o ambientales de quienes la usan. Durante muchos años no se ha construido una sola obra que le dé identidad a la Ciudad de México, como sí lo han hecho especialistas para otras ciudades: Santiago Calatrava, Renzo Pia-

no, Zaha Hadid, Frank Gehry, Rem Koolhaas o Richard Meier. Los arquitectos son músicos que escriben la partitura de las ciudades que habremos de tocar con nuestros pasos, con nuestros humores, con nuestro temperamento. En ese sentido, a mí me parece loable que sea Foster quien construya el aeropuerto. Hasta aquí la parte noble del proyecto.

Dicho lo anterior, tendríamos que hacernos otras preguntas: ¿Cómo será el aeropuerto que construya Foster, cuando haya de enfrentar todos los vicios mexicanos de la industria, los sindicatos, y hasta llevar de socio-contratista al yerno de Carlos Slim? ¿Logrará romper las barreras políticas de quienes lo contratan? El gobierno federal está obligado a rendir cuentas y transparentar las licitaciones correspondientes, pero ¿lo hará?

Aquí el foco rojo. Ya el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), aseguró que parte de la poligonal donde se planea construir el nuevo aeropuerto, ocupa terrenos de Atenco y Texcoco que fueron comprados ilegalmente, pues se presionó a los ejidatarios a venderlos, por lo que con movilizaciones y acciones legales defenderán sus tierras. No olvidemos que en Atenco, el entonces gobernador del Estado de México, hoy Presidente de la República fue el responsable directo de la brutal represión y graves violaciones a los derechos humanos. Hoy, Peña Nieto vuelve a Atenco. ¿Cómo actuará frente a la defensa de los pueblos?

Más allá de los beneficios sociales que traerá el proyecto, los habitantes de Atenco y Texcoco aseguran que la construcción y desarrollo del aeropuerto, así como de los lugares de hotelería, zonas habitacionales y zonas recreativas, sólo traerán cuatro veces más contaminación, impacto de ruido, y la desaparición de las comunidades, falta de identidad y ruptura del tejido social.

Aunado a lo anterior, César Buenrostro, ex secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, reveló que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se realizó un estudio que señala que la zona del Lago de Texcoco es un área de inundaciones y no resulta idóneo construir un aeropuerto ahí, por lo que alertó sobre las consecuencias que traería consigo efectuar dicho proyecto para la Ciudad de México al señalar que "se van a invadir áreas de regulación hidráulica [...] son mecanismos de emergencia, de soluciones parciales porque sigue creciendo la Ciudad de México, si no preservamos este recurso, que es el mecanismo de regulación, vamos a afectar a la Ciudad".

En los tiempos democráticos en que vivimos, construir espacios públicos es concertar. Las grandes obras implican enormes desafíos y deben hacerse con pleno respeto al medio ambiente y a las comunidades que históricamente han habitado esos sitios. Si no se hace de esa forma, entonces construir un aeropuerto sustentable, por medio de prácticas abusivas y que acaben despojando de lo suyo a los pueblos originarios, será un despropósito.

El problema no es que se edifique un nuevo aeropuerto, sino cómo se vicia el proceso de construcción cuando sólo se piensa en multimillonarios negocios inmobiliarios y cuando se desplaza a los habitantes originarios. Si eso ocurre durante la cimentación, poco se habrá logrado. Se construirá una obra a costa de destruir lugares habitables. Se construirá un espacio, dejando alrededor un no lugar, y de eso no se trata la arquitectura de Norman Foster. ■

presidencial de Echeverría).

Luego, los asesinatos del Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971, cuya cobertura realizó el buen reportero Mario Alberto Reyes.

Once años después del incidente de Querétaro, fui invitado a una comida privada, en casa de un amigo muy relacionado con militares y policías. En una de tres mesas redondas, se sentó un hombre regordete que inmediatamente me fijó su mirada inolvidable de ojos grises, acerados. Lo identifiqué: era Miguel Nazar Haro, ya titular de la Dirección Federal de Seguridad y creador de la Brigada Blanca que, con desapariciones, tortura y asesinatos, en tres sexenios convirtió la estrategia del miedo en terrorismo de Estado.

Fue un fenómeno global. En un sólo año, 1978, lo viví en Guatemala, donde el terror iniciado con el golpe de Estado (1954) de Carlos Castillo Armas (ayudado por la CIA) contra Jacobo Arbenz, se convirtió en estrategia del gobierno para asegurarse continuidad. Lo presencié en la Nicaragua de Anastasio Somoza y en las revelaciones que seis meses antes de su asesinato me hizo en Managua el director de *La Prensa*, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, y lo reporté en la Argentina del dictador Jorge Rafael Videla, donde el campeonato mundial de fútbol no pudo ocultar los "vuelos de la muerte" ni la tortura a más de cinco mil disidentes en la siniestra Escuela de Mecánica de la Armada.

¿Se halla México en esa transición fatídica? La historia reciente se ha encargado de recoger sucesos que atizan esa inquietud: los asesinatos de Aguas Blancas, en Guerrero (1995); la matanza de Acteal, en Chiapas (1997); la muerte de 22 personas en Tlatlaya, Estado de México (30 de junio del año en curso); el asesinato de al menos siete personas en la agresión policiaca contra normalistas rurales de Ayotzinapa, Guerrero (26 de septiembre último); el genocidio impune de migrantes cuyos cuerpos han sido hallados en fosas clandestinas. Y más: el plagio y asesinato del diputado federal Gabriel Gómez Michely y su colaborador Heriberto Núñez Ramos, ocurridos entre el lunes 22 y el martes 23 de septiembre último; asesinatos de periodistas, alcaldes, legisladores y líderes comunitarios, secuestros, desapariciones a granel...

La fortaleza de un Estado radica en el consenso y el buen gobierno, no en la fuerza. Pero el miedo se expande por diferentes vías: la omisión, la tolerancia o, lo que es más grave, la inducción. Cuando por alguna razón no puede construirse o se destruye la anuencia social, esto es, la confianza ciudadana, el autoritarismo tiente al poder público y aparece entonces el recurso del miedo como solución salvadora y hasta necesaria. De ahí a lo otro, el paso es muy pequeño.

Es muy peligroso encender fuegos que luego no se saben o no se pueden apagar. ■



Espacio de empoderamiento

Empoderar a la juventud significa potenciar el desarrollo en base al derecho de las personas a ser diferentes



EDUARDO ROBLES
Delegado de Jóvenes
en Movimiento Morelos

Día con día los jóvenes vamos empujando más y más a las generaciones que nos anteceden, buscamos sendas para caminar hacia nuestros sueños. Tropezamos, caemos y siempre nos levantamos para continuar nuestro andar, pedimos nuestros espacios y muchas veces tenemos que conquistarlos para poder imprimir en ellos nuestra identidad.

Somos generaciones jóvenes, aliento fresco de nuestra sociedad, que no pide dádivas, exige su lugar como constructores del México de hombres y mujeres libres con justicia y paz.

Jóvenes en Movimiento se presenta como el espacio de participación cívica y política que camina hacia el empoderamiento de las juven-

tudes mexicanas con la asociación de hombres y mujeres libres que no se conforman con lo establecido por una "gerontocracia minoritaria gubernamental".

En este gran movimiento se reconoce el cambio como una modificación significativa en la estructura social que alterará los sistemas normativos y de fijación de metas de sus miembros, en base al reordenamiento de los valores humanos que planteen el bienestar, la salud y calidad de vida como bien social para todas y todos.

Empoderar a la juventud significa potenciar el desarrollo en base al derecho de las personas a ser diferentes. Reconocer la diversidad de la relatividad cultural de las juventudes es iniciar un proceso de toma de conciencia de nuestra propia cultura, para así observar y reconocer las diferentes formas, modos y estilos de vida; lo que a su vez conlleva comprender y respetar la existencia de una gran realidad de realidades, y hacernos partícipes de la distribución más equitativa de los recursos materiales e inmateriales bajo un modelo de solidaridad comunitaria.

Nuestro esquema de empoderamiento se rige por el rol de la colaboración, aprendemos en conjunto de las experiencias, culturas, visiones y los conflictos cotidianos para la determinación de objetivos en un marco de respeto con puentes de confianza mutua bajo el uso de nuestro lenguaje cotidiano, que transmite oportunidades para potenciar nuestras habilidades. Rompemos el binomio clásico de sujeto y objeto para volvernos en conjunto un ente igualitario que nos permita crear una agenda compartida para descubrir, comprender y facilitar los procesos de transformación social que demanda la comunidad.

Hoy somos el único movimiento social de ciudadanos libres que a través de la figura de un instituto político construye gobiernos de empoderamiento, porque somos diferentes al reconocer la diversidad mexicana en nuestra visión de desarrollo. Como jóvenes abanderamos las causas más justas y nobles que tiene nuestra patria, no estamos aquí para ser el frente que solamente difunda mensajes, estamos aquí porque vamos empujando para construir el México que todas y todos queremos.

Nos hemos puesto la tarea de conocer la realidad de nuestro país, porque es importante, pero aún lo es más generar los mecanismos de transformación con el objetivo de resolver los problemas sociales de nuestras comunidades. Caminamos a paso firme generando investigación, porque con rigor científico se realiza el proceso de estudio y construcción de estrategias; pero en la acción es donde se encuentra la resolución de las demandas sociales. La juventud está cansada de la simulación, de esos ejercicios costosos que únicamente pretenden tapan el sol con un dedo, ofrecemos nuestra jovialidad al servicio de México.

Jóvenes en Movimiento, como ente de empoderamiento de las juventudes y de la sociedad mexicana, tiene a la fecha casos de éxito en centenares de comunidades de nuestro país, con estrategias de vanguardia que han integrado a artistas, empresarios, artesanos, emprendedores, estudiantes, trabajadores y productores de todas las edades. Estamos convencidos que el ser joven no es trabajar únicamente para las y los jóvenes, porque la juventud se nos va. Más bien, somos un puente intergeneracional que construye en comunidad y empodera. ■

MUJER Y LIDERAZGO POLÍTICO

Del 2012 al 2013 México escaló 12 posiciones en términos de empoderamiento político de la mujer



CLAUDIA TRUJILLO
Coordinadora Nacional
de Mujeres en Movimiento

Las mujeres mexicanas cada vez participan más en política y por tanto incrementan su papel en la toma de decisiones del país, lo que marca una tendencia hacia la ruptura de la brecha de género en ese rubro, de acuerdo con el reporte *The Global Gender Gap Report 2013*, del Foro Económico Mundial.

¿Por qué privilegiar la política?

"Haciendo un análisis de la vida pública de las mujeres mexicanas, debemos reconocer que es muy incipiente todavía su participación política", escribió Lizeth Castro Padilla, abogada y maestra en Administración Pública y Políticas Públicas, en una columna de opinión del sitio *ADN Político* publicada el 6 de julio de 2012. "México ha cambiado. Ahora tiene más mujeres que ejercen su voto en libertad, más pluralismo y una sociedad civil más atenta, activa y participativa", agregó.

Del 2012 al 2013 México escaló 12 posiciones en términos de empoderamiento político de la mujer. A pesar de esa mejora, nuestro país se encuentra, en el puesto 36 de 136, detrás de Cuba, Ecuador, Bolivia, Argentina y España, pero delante de Venezuela, Canadá, Colombia, Chile y Brasil.

El incremento en el liderazgo político de las mujeres se explica como resultado de la relación directa que guarda con los procesos de democratización que tienen lugar en el mundo.

En México las únicas cinco mujeres candidatas a la presidencia de la República han sido: Rosario Ibarra en 1982 y 1988; Marcela Lombardo y Cecilia Soto en 1994; Patricia Mercado en 2006; y Josefina Vázquez Mota en 2012. La presencia de las mujeres en el poder legislativo, tanto en nuestro país como en el mundo, se ha reflejado en el incremento de iniciativas en materia de equidad de género, familia y derechos sociales.

Asimismo, destaca el hecho de que seis entidades federativas han sido gobernadas por féminas y las diputaciones locales aumentaron de 9.6 por ciento, en 1991, a 23.6, en 2011. Sin embargo, en el ámbito municipal, siguen existiendo obstáculos que impiden que ejerzan plenamente su vida política.

De los dos mil 440 municipios y 16 delegaciones, únicamente 156 están presididos por una

mujer, lo que representa el 6.8 por ciento. En 25 años, las presidencias municipales encabezadas por el género femenino sólo se han incrementado 3 pro ciento.

Las elecciones intermedias son de gran importancia porque de ellas depende el nivel de gobernabilidad del actual presidente. En esas elecciones, se renuevan 500 diputados federales, además, en diversas entidades federativas de la República se eligen gobernadores y autoridades municipales.

La paridad no es una dádiva del gobierno federal. Llegaremos a los comicios del 2015 con el andamiaje electoral que los legisladores federales han aprobado, gracias al debate multipartidista de las legisladoras, que hoy permite situar en la palestra la posibilidad de valorar la participación de la mujer mexicana en la vida política del país.

Según la ONU Mujeres, "las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política. Las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen para votar o presentarse a elecciones. Y las brechas relativas a las capacidades implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces". ■



México ha cambiado. Ahora tiene más mujeres que ejercen su voto en libertad, más pluralismo y una sociedad civil más atenta, activa y participativa.

Lizeth Castro Padilla

Abogada



Reunión de la Circunscripción 4 "Liderazgo y Fortalecimiento Político de Mujeres Ruta 2015"

El dato

El último Censo Nacional de Población y Vivienda, indica que en Veracruz existen aproximadamente 810 mil 168 personas con más de 65 años, siendo el tercer estado con mayor número de adultos mayores, apenas por debajo del Distrito Federal y Nuevo León.



PRESENTÓ LA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
Cuauhtémoc Pola propone incrementar pensión para adultos mayores

En México se estima que la población de adultos mayores será de 12.5 millones para el 2025, lo que representará el diez por ciento de la población. Para el 2050, se calcula que aumente a 25 por ciento, equivalente a 132 millones, es decir, uno de cada cuatro mexicanos estará en esta condición, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Ante este panorama, el diputado de Movimiento Ciudadano, **Cuauhtémoc Pola Estrada**, presentó ante el H. Congreso del estado de Veracruz la iniciativa con proyecto de ley que establece el derecho a la pensión universal para adultos mayores de esa entidad. En ella, propone incrementar el monto que actualmente se entrega dentro del "Programa Pensión para Adultos Mayores", el cual pasaría de mil 92 pesos mensuales a dos mil 19 pesos.

Cabe destacar que se incrementa la situación de alta vulnerabilidad que padecen las personas adultas mayores de 65 años, especialmente aquellas que se encuentran fuera de los esquemas institucionales de seguridad social y pensiones. Por ejemplo, una de cada cinco personas tiene alguna dificultad con las actividades básicas de la vida diaria -bañarse, vestirse, utilizar el sanitario, caminar, acostarse y levantarse-.

Asimismo la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS), señala que los adultos mayores enfrentan situaciones de discriminación como no encontrar trabajo o perderlo debido a su edad. Además, los que están desempleados carecen de acceso a capacitación y readiestramiento profesional. Otras formas de discriminación son las cometidas por la familia, que se reflejan en abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que ponen en riesgo su persona, bienes y derechos.

Hoy en día, debido al aumento de la esperanza de vida, los mexicanos mayores de 65 años son cerca de ocho millones, según datos de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno federal (SEDESOL). Por su parte, el último Censo Nacional de Población y Vivienda, indica que en Veracruz existen aproximadamente 810 mil 168 personas con más de 65 años, siendo el tercer estado con mayor número de personas adultas, apenas por debajo del Distrito Federal y Nuevo León. De este universo de personas, la Encuesta Nacional sobre Discriminación, señala que el 56.8 por ciento de las personas adultas mayores no cuenta con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Ante estas circunstancias, el diputado Cuauhtémoc Pola insta a que por medio de esta iniciativa se garantice que los adultos mayores puedan acceder a los servicios de atención médica y de



Cuauhtémoc Pola Estrada, diputado de Movimiento Ciudadano en el H. Congreso del estado de Veracruz

seguridad social, porque ante las actuales circunstancias de crisis económica que han empeorado aún más sus condiciones de vida, es necesaria una Pensión Universal que permita darles claridad, estabilidad y viabilidad futura. ■

Derecho a la cultura en Jalisco

JULIO N. GARCÍA SÁNCHEZ
Diputado de Movimiento Ciudadano en el H. Congreso del estado de Jalisco

La preservación del Patrimonio Cultural es trascendental para las sociedades porque concentra la expresión y el testimonio del devenir histórico de nuestras comunidades, guarda y transmite la indispensable memoria a partir de la cual es posible entender el presente e imaginar el futuro.

Como parte de la reestructuración del marco jurídico, el pasado 14 de agosto, el Congreso estatal aprobó la Ley de Patrimonio Cultural del estado de Jalisco, iniciativa que promoví en mi calidad de presidente de la Comisión de Cultura, y que fue avalada por los integrantes de dicha comisión.

Como ejemplo de ello, se presentó una reforma a la Constitución Política del estado de Jalisco, para que se reconozcan los derechos culturales de los ciudadanos a participar libremente en la vida cultural de la comunidad; a acceder y participar en cualquier manifestación artística y cultural; a conocer, preservar, fomentar y desarrollar su patrimonio cultural; al ejercicio de sus derechos culturales en condiciones de igualdad; así como, establecer la obligación de las autoridades de promover los medios para el fomento, difusión y desarrollo sustentable de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

Esta ley resulta innovadora ya que modifica el concepto de Patrimonio Cultural, para adecuarlo a los lineamientos internacionales, por



Diputado Julio N. García Sánchez

lo que ahora el patrimonio estará constituido por elementos y manifestaciones materiales e inmateriales significativos para los jaliscienses.

Además del reconocimiento a la amplia gama de manifestaciones que constituyen el Patrimonio Cultural, esta ley prevé los mecanismos idóneos para su salvaguarda, simplificando los procesos para su identificación y protección, y a su vez, genera los mecanismos de participación ciudadana.

También refuerza las atribuciones que tienen las autoridades en materia de protección al patrimonio, estableciendo un "candado" para el otorgamiento de permisos o licencias a ejecutar sobre estos bienes, ya que deberán contar con

un dictamen técnico de la Secretaría de Cultura en el que se evalúe el nivel de intervención a realizar y se dicten las medidas de salvaguarda para garantizar la conservación del bien. También prevé sanciones penales, administrativas y civiles para los que atentan contra el patrimonio.

En este mismo tema, como medida para proteger el Patrimonio Cultural del estado, presentó una iniciativa más para reformar los delitos de 'daño en las cosas' y 'al patrimonio urbano' del Código Penal del estado de Jalisco, con el objeto de aumentar las penas cuando estas conductas se comentan sobre dichos bienes.

Dentro del marco relativo a la ampliación del reconocimiento al ejercicio de los derechos culturales, se presentó una iniciativa con la que se cumple con una asignatura pendiente para los jaliscienses, es decir, el reconocimiento a los grupos de personas que desarrollan una cultura propia a partir de su interacción con el espacio público. Para ello, es necesario actualizar el marco legal que les dé vida jurídica, a fin de que el gobierno del estado y los ayuntamientos promuevan los medios para la difusión y desarrollo de dichas manifestaciones, atendiendo a sus particularidades.

Con esta reforma se podrá promover que se acondicionen espacios para las llamadas tribus urbanas, que están constituidas entre otros por "skaters", grupos de paseos ciclistas, bailarines y demás artistas callejeros.

Desde que inició la LX Legislatura y como presidente de la Comisión de Cultura, he trabajado de la mano con la comunidad cultural y las autoridades, para mejorar las herramientas legales en esta materia. ■

Consulta popular: la banalización del poder ciudadano

MERILYN GÓMEZ POZOS
Diputada federal de Movimiento Ciudadano por el estado de Jalisco

Apenas aprobada, la consulta popular enfrenta su primer dilema, ya que los partidos políticos, en lugar de respetar esta figura como una herramienta del poder ciudadano, la han tomado para fines muy ajenos y contrarios, al convertirla en una vía para simular su interés por "temas de trascendencia nacional". ¿Qué pronto la enviarán los políticos!

La figura de la consulta popular fue durante muchos años una de las grandes demandas de grupos de la sociedad civil y de algunas agrupaciones políticas, que buscaban que esta herramienta, (junto con otras iniciativas como las candidaturas independientes, la iniciativa ciudadana y la revocación de mandato), se convirtiera en el puntal de la anhelada democracia participativa.

En la reforma de 2011 se dio un paso adelante en la búsqueda de un contrapeso a la partidocracia, al adicionar en el artículo 35 de la Constitución Mexicana tres de los mecanismos que darían al ciudadano la fórmula para ejercer de forma directa sus derechos políticos: la iniciativa ciudadana, las candidaturas independientes y la consulta popular, quedando pendiente la revocación de mandato.

El 14 de marzo pasado, el gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Consulta Popular, la cual regula el ejercicio de este derecho. Parecía que las agrupaciones



Diputada Merilyn Gómez Pozos

progresistas del país obtenían al fin una victoria.

Sin embargo, los partidos políticos demostraron de inmediato su irrefutable poder de convertir los derechos ciudadanos en instrumentos banales.

El primero en buscarle un uso utilitario a la consulta ciudadana fue el Partido Acción Nacional, el cual se puso a coleccionar firmas para superar la cifra de un millón 605 mil rúbricas necesarias para llamar a consulta. El tema de trascendencia nacional que plantea es un "salario digno" para los mexicanos. Nadie podría refutar que mejorar el ingreso es uno de los grandes pendientes del país y mucho menos imaginar que los ciudadanos voten en contra. ¿Entonces para qué preguntar lo obvio?

El dirigente panista afirma que lo que buscan a través de la consulta es volver vinculante el resultado con las acciones a tomar. Pero, ¿no sería mejor tomar acciones, en vez de generar un gasto

para conocer lo que ya todos sabemos?

El PRI no quiso quedarse atrás, así que encontró en la conformación del Congreso de la Unión el tema de trascendencia para solicitar su consulta popular. Según este partido es necesario preguntar a los ciudadanos si quieren reducir de 200 a 100 el número de diputados plurinominales y eliminar las 32 senadurías de representación proporcional. De nueva cuenta, todos sabemos que el número de legisladores, particularmente los que han llamado la atención por su inactividad, han sido objeto de infinidad de cuestionamientos por parte de la ciudadanía.

Al PAN y al PRI, respectivamente, se les ha cuestionado que buscan sacar raja electoral y lograr la mayoría absoluta en el Congreso. Tampoco resulta difícil creerlo. Pero definitivamente su objetivo es ensuciar el proceso que llevan a cabo tanto el PRD como Morena para solicitar una consulta popular sobre la reforma energética.

La apertura de Pemex y todas sus subsidiarias a la inversión privada es el asunto de mayor trascendencia en la actualidad. La aprobación de las reformas constitucionales y la reciente aprobación de las leyes secundarias la convierten en objeto de consulta, ya que así lo establece la misma ley.

Sin hacer una defensa a ultranza de los objetivos de la izquierda, dividida hasta en el asunto de la reforma energética, a todas luces su solicitud de consulta popular tiene una trascendencia que supera los intereses de los partidos, del poder empresarial, de las transnacionales y de funcionarios, incluso del mismo gobierno. Se trata de un asunto de seguridad, desarrollo y bienestar nacional.

Las otras consultas son sólo pruebas de la banalización de la vida política ejercida por los partidos. ■

La reforma energética y las finanzas públicas

Hoy Pemex tiende al declive por su baja productividad y escasa inversión de utilidades, lo cual ha provocado que se desaproveche la oportunidad de usar el petróleo como palanca de desarrollo para el país.

El gran error económico de la reforma energética consiste en que transfiere la riqueza al extranjero y desmantela la economía nacional, aumentando con esto la pobreza, además de favorecer la caída del empleo.

En cuanto a las regalías que dejará la explotación de los hidrocarburos por empresas privadas, nacionales y extranjeras, los rangos internacionales establecidos que cobran los gobiernos, de acuerdo a estudios realizados por el Fondo Monetario Internacional, fluctúan entre el 10 y 25 por ciento del precio del petróleo (Canadá el 50 por ciento, Nigeria el 34, Argentina el 31, Colombia el 20 y Noruega el 50 por ciento). En México, el sistema de regalías propuesto en el artículo 24 de la Ley de Hidrocarburos se ubica en el 5 por ciento del precio contractual del petróleo para precios menores o iguales a 60 dólares por barril, y en el 12 por ciento para precios mayores a los 60 dólares.

Respecto a los contratos para la explotación y extracción de petróleo y gas natural, corresponden a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinar las variables de adjudicación de los procesos de licitación. Es decir, se da la oportunidad de tener asignaciones y contratos diferenciados, no estableciendo los criterios normativos de los mismos, lo que propiciará corrupción.

A partir de la entrada en vigor de la presente

Ley, en lo que resta del año los precios máximos al público de las gasolinas Magna y Premium aumentarán nueve y once centavos por mes, respectivamente, y a partir de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019 los precios máximos al público serán ajustados mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "de forma congruente con la inflación esperada, y se sostendrán siempre que los precios internacionales se mantengan estables o disminuyan". Es decir que el precio de la gasolina no bajará, sino que se mantendrá a precios internacionales. Esto el gobierno lo debió haber hablado claro al pueblo, para no crear falsas expectativas, y mucho menos mentirle para desorientar a fin de lograr sus objetivos.

La deuda pública aumentó de 35 por ciento del PIB en 2012, a un estimado de 40.5 por ciento en 2014, más los incrementos que conlleva absorber parte de los pasivos laborales de Pemex y CFE.

El sector público no ha mostrado equilibrio en sus finanzas desde 2007, pues en 2008 el Ejecutivo pidió autorización al Congreso para incurrir en un déficit extraordinario, dada la crisis económica que imperaba en esos momentos.

En el Presupuesto de Ingresos presentado por el Ejecutivo para el ejercicio fiscal 2014, se contemplaron 4 billones 479 mil 954 millones, mientras que en el ejercicio fiscal 2015 se están solicitando 4 billones 676 mil 237 millones, es decir un incremento de 1.4 por ciento. ¿Cómo se pretenden alcanzar estas metas presupuestales? Por lo que se aprecia, a través de un incremento por recaudación en los siguientes impuestos: ISR (impuesto sobre la renta) 47 mil millones, IEPS



Juan Ignacio Samperio Montaño, diputado federal de Movimiento Ciudadano por el Estado de México

(impuesto especial sobre productos y servicios) 12 mil millones, e IVA (impuesto al valor agregado) 94 mil millones de pesos. Es decir, para lograr sus metas fiscales, el Ejecutivo le está apostando al incremento de la base de contribuyentes.

Es bueno que todos y cada uno de los mexicanos asumamos una actitud responsable y cooperemos para el buen funcionamiento administrativo de nuestro país, pero también es importante que los servidores públicos reflejen estos beneficios a la ciudadanía, y que transparenten todos y cada uno de los recursos, ya que se inhibe la participación de la sociedad cuando no se clarifica la aplicación de los recursos; sin embargo, pareciera que altos funcionarios toman decisiones en beneficio personal. ■



ARTURO SÁNCHEZ MEYER

ENTREVISTA CON EL PERIODISTA ROBERTO HERRSCHER

SIN PERIODISTAS INDEPENDIENTES NO HAY DEMOCRACIA

El 29 de octubre de 2014, se cumplen 103 años de la muerte de Joseph Pulitzer, uno de los más grandes periodistas de la historia, quien promovió siempre un periodismo de investigación y de denuncia. Esto lo enfrentó a la corrupción y a las mafias del poder. ¿Le parece que el periodismo actual mantiene estos ideales por los que Pulitzer luchó?

Nada es totalmente blanco y negro, y menos en las procelosas aguas del periodismo. Pulitzer fue un gran innovador, un periodista de raza y el creador de una forma práctica, de autoexamen constante y evaluación de los propios criterios y métodos para enseñar periodismo que sigue estando vigente. Pero también fue, junto con su competidor William Randolph Hearst, el gran creador del sensacionalismo en los periódicos. Hearst fue más lejos, con menos escrúpulos, pero el diario de Pulitzer, el *New York World*, caía frecuentemente en lo que hoy definiríamos como amarillismo. Con esto vendía millones de ejemplares cada día, y usaba las grandes ganancias para promover, también, un periodismo de calidad, enfrentado al poder. Útil, necesario. Es importante recordar esto, porque si definimos el pasado como impoluto o perfecto, nos deprimiremos siempre: a ese estándar es casi imposible llegar. Dentro de sus limitaciones y su afán de lucro, poder e influencia, Pulitzer fomentó un periodismo independiente del poder que hoy está ausente en casi todos los medios. Ese legado suyo se mantiene en su Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia y en los Premios Pulitzer que cada año escoge. En la carrera por esos premios, en los trabajos finalistas, que se pueden leer on-line, vemos que el periodismo valiente, independiente, de investigación está muy vivo. Existe, es vibrante, pero no es el que predomina hoy.

¿Los periódicos impresos tienen los días contados? ¿Están destinados a desaparecer? ¿Es verdad (como lo han anunciado muchos comunicadores) que el periódico ha perdido la batalla frente a la televisión, el Internet y las redes sociales?

Se dijo en los años treinta que ante el avance de la radio, el periódico moriría. Cuando apareció la televisión en los cincuenta, que la radio pasaría a mejor vida. Cuando vino Internet, que desaparecerían pronto los tres. Y ahí siguen. Hay un campo para el periodismo impreso, que ya no es el de contar rápido y con alcance global las noticias, porque en eso nadie le gana a Internet. Tampoco el llevar al público al lugar de los hechos, porque eso se ve en televisión, y ahora en YouTube. Pero los medios impresos, creo que más las revistas y semanarios que los diarios, tendrán siempre un papel que cumplen con una tarea que pueden hacer mejor que ninguno: explicar, ayudar a pensar, convencer, y también contar historias de una forma atractiva, creativa, como hace lo que en Europa llamamos periodismo narrativo, en EEUU periodismo literario y en Latinoamérica crónica.

Se dice que ahora cualquier persona que tenga un celular inteligente es un reportero en potencia ¿está de acuerdo con esas afirmaciones?

... como cualquiera que te recomienda tomar tal pastilla es un médico en potencia, y cualquiera que te recomienda una inversión en bolsa, un economista en potencia, ¿no te parece? Siempre la gente fue capaz de contar a sus amigos las noticias; el cambio es que ahora lo puede hacer con llegada a millones que no conocen, cosa que antes sólo podíamos hacer los periodistas. Ahora los periodistas no tenemos el monopolio de los medios de difusión de información, y por eso tenemos que demostrar que sabemos, que estamos seguros de lo que decimos y que podemos contarlo con todas las herramientas multimedia que dominemos, mejor que ninguno. Con nosotros el lector sabe que está ante una noticia contrastada y bien explicada. Seguiremos siendo útiles y necesarios sólo si nuestro público reconoce y aprecia estar ante un profesional inteligente, no una persona cualquiera con un celular inteligente.

En México, entre el año 2000 y el 2013, han sido asesinados 76 reporteros y 16 se encuentran desaparecidos. Es el país más peligroso para ejercer el periodismo después de Irak. Ante estas cifras tan desalentadoras ¿qué cree usted que motiva a los reporteros y periodistas a continuar con su labor?

Son héroes, sin peros ni agregados. Héroes. No suelo usar esta expresión, pero en el caso de los periodistas mexicanos que se meten a contar lo que pasa, lo que de verdad importa, la podredumbre del sistema, el crimen organizado, las mafias y la corrupción, arriesgan su vida y muchas veces uno se pregunta, efectivamente, por qué lo hacen. Y no puedo dejar de pensar que esta profesión es para los mejores una misión, un sacerdocio si se acepta la metáfora. Estos periodistas valientes tienen el deber de contar bien: es una tragedia que después de jugarse la vida para conseguir información, la cuenten de forma que no llegue con claridad y potencia al público. Y también tienen que tener protección de las autoridades, credibilidad y el apoyo decidido y activo de los ciudadanos.

¿Cómo debería reaccionar el Estado mexicano ante esta ola de violencia en contra de los periodistas?

Tomándolo como una cuestión de Estado. Sin periodistas independientes no hay democracia, y punto. Si México aspira a seguir construyendo

una democracia donde todos tengan derechos e impere la ley y la justicia, que aspire a la libertad y la igualdad, tiene que garantizar a los periodistas el derecho a hacer su trabajo. Lo cual incluye, por supuesto, garantizar su vida y su integridad, y castigar con la máxima severidad a los que atentan contra ellos, en primer lugar a los funcionarios y representantes públicos. Pero debe quedar claro que los periodistas no son más dignos de protección que otros ciudadanos por sí mismos, sino por la función, esencial, difícil y peligrosa, que cumplen en la sociedad.

Usted no sólo ha sido periodista y académico; también fue un combatiente en la guerra del archipiélago de las Malvinas y dejó escrito su testimonio en libros y periódicos. ¿Considera que la palabra escrita es la mejor manera de denunciar y crear conciencia?

Esla mía. No puedo decir que son menos otros que organizan movimientos ciudadanos, crean organizaciones no gubernamentales, tratan de participar en política, peticionan o exigen a las autoridades, o hacen cine o poesía. No soy tan pretencioso. Lo que yo hago es por pasión, por estar convencido de que efectivamente se puede crear conciencia y porque soy un negado para otras cosas, como las artes. Pero cada uno desde su lugar y con sus talentos puede participar y contribuir a mejorar la sociedad. Ya que mencionaste que soy un ex combatiente de Malvinas, hay todavía entre los diez mil ex combatientes, que ya tenemos más de 50 años, muchos que están muy mal psíquica, física o económicamente. Ya se suicidaron más ex combatientes en estos 32 años que todos los que murieron en las islas. Eso es una tragedia. El periodismo narrativo puede contar sus historias y recordar a mi sociedad, la argentina, el drama de los que fuimos enviados a pelear sin haberlo decidido, sin armas ni ropa adecuadas y sin preparación, y que al volver fuimos olvidados. Porque yo salí del pozo y no tengo secuelas (por lo menos hasta ahora), tengo la obligación de recordarle a mis compatriotas sobre los males de las guerras. Para los que miran televisión una guerra termina con la rendición y el alto el fuego, pero para los que estuvimos

ahí, no termina nunca. Este trabajo conjunto de ayuda, apoyo, reconocimiento, tiene muchas aristas, y la del periodista que escribe sobre ello es sólo una, necesaria, pero no la más importante.

¿En qué consiste el denominado "nuevo periodismo"?

¿Cuánto espacio tenemos? Se han escrito muchos y muy buenos libros sobre este movimiento, que con ese nombre nació en Estados Unidos en la década de 1960 como un rechazo y en oposición al periodismo acartonado, formulaico, de fuentes oficiales y desprovisto de vida y verdad, que era lo que hacían los diarios en esa época. Tom Wolfe, su aglutinador, Truman Capote, Hunter Thompson, Gay Talese, Joan Didion y Norman Mailer son sus nombres más conocidos. Realizaron investigación periodística a fondo, muchas veces haciendo una inmersión en los lugares, los grupos humanos y los sucesos que se parece más a la observación participante de los antropólogos que a lo que se solía hacer en periodismo, y lo plasmaron en un estilo literario, creativo. Cada uno a su manera, hicieron "literatura de no ficción", y por eso muchos de sus libros siguen siendo vigentes, aún años después de que los personajes y hechos sobre los que escribieron pasaran a la historia. Ahora estamos viviendo una nueva explosión del género, que Robert Boynton bautizó como "nuevo nuevo periodismo". Es una continuación del otro, pero con más complejidad en el armazón del aparato narrativo, más conciencia del papel del propio narrador y un diálogo más fluido con las ciencias sociales. Es un terreno muy fértil, que en América Latina tiene grandes referentes. Sólo cito unos pocos: de la generación de los "nuevos periodistas", Elena Poniatowska, Tomás Eloy Martínez, Gabriel García Márquez. Y en la de los "nuevos nuevos periodistas", Juan Villoro, Martín Caparrós, Alberto Salcedo Ramos.

Todos los periódicos y medios de comunicación en general, tienen una línea editorial ¿Cómo hace un periodista para poder respetar esta línea sin perder su libertad o comprometer su ética?

La teoría es que hay una división, un cortafuego, entre las páginas de opinión y las de información. Los editoriales y los textos de los columnistas habituales suelen reflejar esa línea, que es tanto ideológica como de valores, temas y tomas de posición sobre los grandes temas. Al menos en la teoría, digo, los grandes diarios de Estados Unidos afirman que en sus páginas de información, los periodistas tienen la libertad para seguir su criterio profesional y sus estándares éticos para contar lo que ven, para reflejar las conclusiones que sacaron después de analizar los hechos y hablar con representantes de todas las partes implicadas. En muchos países eso parece ser un reino de fantasía que no existe, pero si no lo buscamos, seguro que no va a existir. Como dijo Eduardo Galeano sobre la utopía, es como un horizonte hacia el que tenemos que caminar, sabiendo que no llegaremos nunca, porque se aleja mientras caminamos. Pero si no tenemos esa voluntad y exigencia, no nos moveremos ni sabremos hacia dónde ir. Tener estándares éticos infranqueables, lo que se llama "líneas rojas" en el mundo anglosajón, es lo que nos hace profesionales y no técnicos. Si firmamos las noticias con nuestros nombres, ponemos el prestigio y hasta el honor de nosotros y de nuestro apellido, que es nuestra familia y nuestro "linaje", a responder por la veracidad y justicia de lo que publicamos. No es poca cosa. ¿Qué tenemos más importante que nuestro prestigio y buen nombre? Es duro, pero creo que si nos obligan a publicar y firmar mentiras, tenemos que pelear, y si perdemos, renunciar. Si todos lo hiciéramos otro gallo cantaría. Si los lectores saben que mi diario todo lo verá siempre favorable o desfavorable al gobierno, por ejemplo, ¿para qué nos van a comprar? Entonces sí que los diarios estarán muertos.

¿Qué opina acerca de la discusión de instaurar un ombudsman, para "regular" los medios de comunicación?

Hay un tipo de ombudsman, que tiene origen escandinavo y se usa en muchos diarios prestigiosos, como el *Washington Post*, *El Tiempo de Colombia* o *El País* y *La Vanguardia en España*, que no regula sino que escucha, investiga, pregunta y recomienda. Ese ombudsman interno



El perfil

Roberto Herrscher es reportero argentino especializado en cultura, sociedad y medio ambiente y profesor de periodismo.

Nació en Buenos Aires en 1962, estudió sociología y teatro en su ciudad natal, periodismo en Nueva York y reporterismo ambiental en Berlín.

Es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y Maestro en Periodismo por la Columbia University.

Desde 1998 vive y trabaja en Barcelona, donde dirige e imparte el Master en Periodismo BCN NY, organizado por IL3-Universidad de Barcelona y la Universidad de Columbia en Nueva York. Es el corresponsal en España de la revista *Opera News*. Sus reportajes, crónicas y perfiles han sido publicados en medios como *La Vanguardia*, *El Periódico de Catalunya*, *Ajo Blanco*, *El Cierro*, *Quimera*, *Gentleman*, *Gatopardo*, *Travesías*, *Etiqueta Negra*, *Página 12*, *Perfil* y *Puentes*.

de medios que quieren tener un "defensor de los lectores" es muy útil y recomendable. Un órgano externo, sobre todo si es elegido por el congreso y responde a intereses políticos, es peligroso. Debe ser una sociedad muy democrática y abierta, y poner este tema en manos de gente intachable y muy respetada. Pero si no, el control de un órgano público corre el riesgo de promover la censura o la autocensura. Los medios deben cumplir las leyes, y estas leyes deben ser claras, justas y estar actualizadas. Con este marco legal, quienes se sientan ofendidos o injuriados, deben ir a los tribunales. Claro, los juicios tienen que ser con garantías... ¡y mucho más rápidos de lo que son ahora en muchos de nuestros países!

Joseph Pulitzer dijo alguna vez que, "Una prensa cínica, mercenaria y demagógica, producirá un pueblo cínico, mercenario y demagógico". ¿Está usted de acuerdo con él? ¿A tantos años de distancia, esta predicción de Pulitzer se ha cumplido en alguna medida?

No hemos llegado a ese extremo, por suerte y todavía. En parte creo que es bueno que se haya producido una gran atomización de mensajes, discursos y noticias por Internet y las redes sociales. La prensa hoy son millones de voces, y lo bueno es que ha rebajado el poder y la influencia de unos pocos. Pero creo que los adjetivos de Pulitzer se referían a esos pocos. Creo que el cinismo, la demagogia y el convertirse en mercenario son tentaciones y peligros de los que mandan, dominan, controlan e influyen, y los que aspiran a estar en este lugar. El gran peligro del pueblo es el de seguir o resignarse a obedecer a los demagogos y los mercenarios. El no creer que podemos cambiar las cosas es la mejor receta para que no cambien nunca. La prensa no está en un buen momento, pero yo no la definiría colectivamente como cínica, mercenaria y demagógica. Por suerte, hay medios, muchos, y periodistas independientes que escapan a esa definición, y es parte de la tarea de una ciudadanía educada y democrática el elegir quiénes queremos que nos informen, y hasta escuchar distintas voces para sacar nuestras propias conclusiones. El peligro sigue, pero quiero terminar con una nota de esperanza. No todo está perdido, ni para el periodismo ni para nuestros pueblos. Pero depende de lo que hagamos cada día. ■

ALARMANTE SITUACIÓN DE INSEGURIDAD EN MÉXICO

LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

El actual Secretario General de Amnistía Internacional (AI), Salil Shetty, visitó México en febrero último; después de esa visita, AI emitió un Memorandum dirigido al jefe del Poder Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, en el que se le insta a

colocar los derechos humanos en el centro de sus políticas públicas, en beneficio de los mexicanos.

En las líneas preliminares del documento, AI no deja lugar a dudas. Reconoce que el gobierno (de Peña Nieto) ha hecho mucho en lo que se refiere a las reformas políticas y económicas, que han sido prioritarias desde el inicio de la administración. Señala, sin embargo, que "han brillado por su ausencia los compromisos públicos y las acciones decisivas en derechos humanos. Esto supone que aparentemente al interior del gobierno los derechos humanos no necesitan ser un tema prioritario, particularmente en la agenda del presidente. En consecuencia, los derechos humanos se han relegado a funciones administrativas de rango medio de la Secretaría de Gobernación y de otras instituciones con autoridad y capacidades limitadas para impulsar cambios sustanciales".

Puntualiza AI: "México aún enfrenta serios retos en relación al Estado de derecho y al respeto a los derechos humanos. La alarmante situación de inseguridad en muchos lugares del país y las consecuencias del combate al crimen organizado y a los cárteles de la droga por parte de las fuerzas armadas, iniciado en la administración anterior, han aumentado la inseguridad y la violencia en muchas regiones, dejando a muchas comunidades desprotegidas y en riesgo.

"Los reportes sobre abusos de derechos humanos cometidos por la policía y las fuerzas de

seguridad, incluyendo desapariciones forzadas, tortura y detenciones arbitrarias continúan y la impunidad en todos los crímenes sigue siendo la norma. Las y los defensores de derechos humanos y periodistas, quienes frecuentemente tratan de apoyar a las víctimas y revelan los abusos, enfrentan cada vez mayores ataques. Las mujeres, los pueblos indígenas y las personas migrantes sufren discriminación y violencia, pero sus posibilidades de obtener reparación son escasas. El sistema de justicia continúa defraudando a las víctimas, a quienes se acusa de los delitos y a la sociedad en general. Estos son sólo algunos de los problemas de derechos humanos que las personas deben enfrentar en sus vidas diarias, y hasta ahora el gobierno no ha respondido a esta crítica situación". Y añade: "La experiencia de Amnistía Internacional en el mundo señala que cuando un gobierno realmente quiere cambiar la cultura prevaleciente de abusos de derechos humanos e impunidad, debe demostrar que está preparado para hacer de ésta una verdadera prioridad política, no una mera postura retórica sobre compromisos internacionales de derechos humanos; debe dejar en claro que los funcionarios públicos no pueden ignorar los derechos humanos o reducirlos a un tema secundario. Además, para mostrar que la impunidad dejará de ser tolerada, debe demostrar en la práctica que cualquiera que esté implicado directa o indirectamente en abusos de derechos humanos será llevado ante la justicia y que las víctimas tendrán acceso a la verdad y a la reparación. Amnistía Internacional exhorta al presidente y a su gabinete a mostrar fuerte determinación y compromiso para abordar la situación crítica de derechos humanos en el país".



Salil Shetty, actual Secretario General de Amnistía Internacional.

funcionarios públicos no pueden ignorar los derechos humanos o reducirlos a un tema secundario. Además, para mostrar que la impunidad dejará de ser tolerada, debe demostrar en la práctica que cualquiera que esté implicado directa o indirectamente en abusos de derechos humanos será llevado ante la justicia y que las víctimas tendrán acceso a la verdad y a la reparación. Amnistía Internacional exhorta al presidente y a su gabinete a mostrar fuerte determinación y compromiso para abordar la situación crítica de derechos humanos en el país".

¿Cuáles son las preocupaciones de AI respecto de México? ¿Cuáles sus recomendaciones? He aquí un apretado resumen:

■ La reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos es potencialmente el cambio más importante en el marco jurídico mexicano en décadas, pero el gobierno y el Congreso todavía no han enviado un mensaje claro que indique que los estándares internacionales de derechos humanos se aplicarán en la práctica.

■ En consulta con la sociedad civil, el gobierno debe establecer una agenda legislativa para incorporar plenamente la reforma constitucional en materia de derechos humanos en la legislación interna de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal.

■ El desafío para el gobierno de México es reconstruir el tejido social y forjar instituciones en las que pueda confiar la población y que no cometan violaciones de derechos humanos. Una cosa es afirmar que los derechos humanos se respetan en el marco de la política de seguridad pública, y otra es asegurar que realmente hay mecanismos creíbles de rendición de cuentas capaces de detectar y mantener estos estándares. Hasta el momento, no hay evidencia de que el gobierno esté preparado para garantizar que sea así y que se ponga un alto a las prácticas relacionadas con el gobierno anterior.

■ El presidente debe aprovechar toda oportunidad para enviar un fuerte mensaje público en el que establezca que los abusos no serán tolerados. Que serán investigados en forma inmediata, exhaustiva e imparcial; que los responsables sean llevados ante la justicia y que las víctimas reciban reparaciones completas.

■ A un año de que el gobierno admitiera la existencia de más de 26 mil

personas reportadas como desaparecidas o no localizadas durante la administración pasada, las autoridades aún deben publicar una lista depurada con los casos de quienes todavía son víctimas de privación de la libertad por parte de bandas criminales o de desapariciones forzadas en las que están implicados funcionarios públicos.

■ La nueva Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas debe dejar claro cómo mejorará la atención a las víctimas y cómo asegurará el respeto a sus derechos. Ha habido poco avance en la localización de víctimas de desaparición y en la rendición de cuentas por parte de los responsables.

■ La tortura y los malos tratos abundan. La mayoría de las medidas preventivas parecen estar más bien diseñadas para sub-registrar los niveles de tortura y malos tratos y para asegurar que los perpetradores evadan la justicia. En consecuencia, el sistema de justicia penal sigue recurriendo a la tortura como medio principal de investigación.

■ El sistema de justicia penal sigue siendo el nexo de muchos de los problemas de derechos humanos en México. Las detenciones arbitrarias, la fabricación de acusaciones penales y la violación del derecho al debido proceso y a un juicio justo siguen siendo rutinarias y muy pocas veces conocidas y reparadas.

■ El arraigo continúa favoreciendo abusos y socava el control judicial. Se han ignorado en repetidas ocasiones las recomendaciones de mecanismos internacionales de dere-

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Tiene más de tres millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios del planeta, que hacen campaña permanente para combatir y acabar con las violaciones graves de derechos humanos. Su referencia inmediata es la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en París, cuyos 30 artículos definen qué son los derechos humanos, según la Carta de San Francisco que dio origen a la ONU (junio de 1945).

chos humanos para abolir la figura del arraigo. Se debe también asegurar el fin de la impunidad para funcionarios públicos implicados en violaciones de derechos humanos.

■ Debe ser reformado el Código de Justicia Militar para asegurar que las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por personal militar se investiguen, se persigan y se sometan a juicio en el sistema de justicia civil.

■ En 2013, las autoridades migratorias mexicanas detuvieron a 82 mil 269 migrantes y deportaron a 75 mil 704 de ellos. Los migrantes (mujeres, varones y menores de edad), continúan sufriendo abusos a manos de la policía y otras son víctimas de secuestros, trata, abuso sexual y homicidio por parte de las bandas criminales que a menudo operan en colusión con las autoridades locales. La Estrategia Integral para Combatir el Secuestro de Migrantes no ha traído ante la justicia a las bandas criminales y a los funcionarios que acechan a las personas migrantes.

■ Las personas defensoras de derechos humanos y periodistas se enfrentan a ataques, amenazas, intimidación, secuestro y ejecuciones en represalia por su legítima y valiosa labor. Los

presuntos culpables de los ataques casi nunca son llevados ante la justicia. La impunidad de la que disfrutaron los responsables de estos ataques debido a la ineficacia en las investigaciones, la mayoría conducidas por autoridades estatales con supuestos vínculos a estas violaciones, promueve la tolerancia a estos ataques.

■ La igualdad de género es una meta aún lejana. La violencia y la discriminación violan los derechos humanos de mujeres y niñas y comprometen severamente su salud y derechos sexuales y reproductivos. Se debe asegurar que las políticas de seguridad pública no tengan un impacto negativo sobre mujeres y niñas.

■ Se deben rechazar las medidas que socaven los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, poner fin a la criminalización del aborto y asegurar que las mujeres y las niñas tengan acceso a servicios seguros de interrupción del embarazo en casos de abuso sexual, incesto y cuando su salud se encuentre en riesgo.

■ Las autoridades deben proporcionar información imparcial y adecuada, y conducir procesos de consulta transparentes con el fin de obtener el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades afectadas, así como garantizar que se consulte plenamente a las comunidades indígenas durante la formulación y la implementación de políticas para fortalecer su acceso a servicios básicos y sobre el desarrollo de proyectos extractivos y otras medidas que puedan afectar sus tierras, territorios y recursos con el fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado.

Se preguntará el lector, con razón: ¿por qué el memorándum de Amnistía Internacional fue dirigido al jefe del Poder Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto? Sencillamente porque está demostrado a plenitud que los Estados, por acción u omisión, son los principales violadores de derechos humanos en todo el mundo. ■

En cifras

MÁS DE
26 MIL

PERSONAS
REPORTADAS
COMO
DESAPARECIDAS
O NO
LOCALIZADAS
DURANTE LA
ADMINISTRACIÓN
PASADA



AMNISTÍA
INTERNACIONAL
TIENE MÁS DE
3 MILLONES
DE SIMPATIZANTES,
MIEMBROS Y
ACTIVISTAS EN MÁS
DE
150
PAÍSES Y
TERRITORIOS DEL
PLANETA



En agosto de 1967 llegó a un laboratorio de la ciudad de Marburg, Alemania, un cargamento de monos procedentes de Uganda. A los pocos días, una extraña enfermedad comenzó a afectar al personal encargado de remover los desechos de los animales.

El padecimiento iniciaba con fiebre, jaqueca, dolor muscular, y malestar general, y a los pocos días se agravaba con vómito y diarrea. Las muestras de laboratorio destacaban una drástica disminución de los glóbulos blancos y las plaquetas que dejaban a los enfermos sin defensas. En las etapas más avanzadas de la infección, se producían vómito y diarrea con sangre producto de hemorragias internas. Lo mismo estaba sucediendo en otro laboratorio en Yugoslavia, a donde habían llegado monos del mismo cargamento. En total, 30 personas resultaron afectadas y siete de ellas fallecieron.

En aquel momento, se consideró que ningún laboratorio en Alemania o Yugoslavia era adecuado para lidiar con el riesgo que representaba aquella enfermedad desconocida y las pruebas fueron enviadas al *Microbiological Research Establishment* en Porton, Inglaterra, especializada en el manejo de muestras peligrosas.

Nueve años después, en 1976, se dieron dos brotes simultáneos en dos regiones africanas relativamente próximas. El primero fue en el norte de Zaire —actualmente República Democrática del Congo—, donde 318 personas resultaron infectadas y de ellas 280 murieron, una terrible letalidad del 90 por ciento hasta entonces nunca vista. Mientras tanto, en el sur de Sudán se vivía un caso parecido, con 284 contagios y 151 muertos.

Las muestras de esos brotes fueron enviadas a distintos laboratorios super-seguros de Europa y Estados Unidos, entre ellos el de Porton, Inglaterra, donde se llegó a la conclusión de que se trataba de un virus morfológicamente idéntico al "Marburg", es decir, un filovirus (*Filoviridae*); pero serológicamente distinto, o sea, otra especie, más peligrosa, de la misma familia.

A fin de no perjudicar a países o ciudades, como había sucedido con Marburg, dando su nombre a un mortal virus del cual nada se sabía, se optó por un río menor centroafricano cercano a la aldea congoleña donde se había registrado el brote, el río Ébola.

A lo largo de los años se fueron identificando distintas cepas del virus del Ébola, algunas extremadamente peligrosas para los seres humanos. La "cepa Zaire" ha resultado ser la más letal y es la misma que ahora afecta a varios países de África Occidental. Este nuevo brote, el más grande hasta la fecha, se detectó el pasado mes de marzo en una aldea remota de Guinea Conakry —aunque se estima que pudo haber iniciado desde diciembre de 2013— y se extendió posteriormente a Liberia, Sierra Leona, Nigeria, Senegal e incluso a Estados Unidos, donde se había confirmado un caso al cierre de esta edición. Aun cuando en Nigeria y Senegal se logró frenar la expansión del virus, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y asociaciones que trabajan sobre el terreno, como Médicos Sin Fronteras, advierten que el mundo enfrenta una "emergencia de salud pública de alcance internacional" y que la ventana de oportunidad para contener la epidemia "se está cerrando" conforme pasan las semanas.

Un informe difundido el 23 septiembre por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, daba por hecho que el número de casos oficialmente reportado por la OMS hasta esa fecha, de cinco mil 864 infectados, era bastante menor a la cifra real que podía aproximarse a los 20 mil.

Basándose en la información anterior, el mismo informe estimó que, entre 550 mil y un millón 400 mil personas podrían estar contagiadas para el 20 de

GUINEA CONAKRY

635 VÍCTIMAS
■ La tendencia al alza continúa, según la OMS

SIERRA LEONA

597 VÍCTIMAS
■ La tendencia al alza continúa, según la OMS

LIBERIA

1,677 VÍCTIMAS
■ El país con mayor número de víctimas mortales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS)

Señala que la situación es preocupante en Sierra Leona y Liberia, por la falta de camas y la resistencia de algunos habitantes a cambiar algunas costumbres que propician el contagio, las cifras indican que en Guinea se ha estabilizado al menos de forma provisional.



ANDRÉS TREVIÑO

Virus del Ébola, una amenaza internacional

Hasta la fecha no existe cura o vacuna comprobada

enero del 2015 si no se actuaba con urgencia.

Respuesta internacional

En septiembre de este año, después de varios meses de lucha contra la enfermedad, la ONU declaró que se necesitaban mil millones de dólares para controlar la epidemia, diez veces más que el mes anterior, debido al crecimiento exponencial en el número de contagios. El Banco Mundial, por su parte, señaló que si los países de la región occidental africana no aplicaban los esquemas de contención del Ébola como hicieron Nigeria y Senegal, el virus podría impactar de manera catastrófica en la economía de la zona, su propagación podría costar a los tres países más seriamente afectados hasta 809 millones de dólares y el daño ser mucho peor si se extendía.

La situación generó que el jueves 18 de septiembre, en una sesión histórica el Consejo de Seguridad de la ONU declarara por primera vez a un problema de salud como "amenaza para la paz y la seguridad internacional", y pidiera a los Estados miembros que redoblaran sus esfuerzos de asistencia a las naciones afectadas, tanto en personal como en apoyo material y logístico. La resolución expresó que la expansión

del virus pone en riesgo los avances en temas de desarrollo y consolidación de la paz en los países afectados, socava su estabilidad y, de no ser contenida, podría "llevar a nuevos casos de disturbios civiles, tensiones sociales y a un deterioro del clima político y de seguridad", haciendo referencia a las cruentas guerras civiles que Liberia y Sierra Leona que vivieron a finales del siglo pasado y principios de este.

Se destacó además que la enfermedad superó la capacidad de camas para el tratamiento de personas

infectadas en Sierra Leona, Guinea y Liberia; de hecho, la magnitud de la epidemia prácticamente ha colapsado los servicios de salud de estas naciones, ocasionando que otras enfermedades curables no puedan ser atendidas.

Por todo ello, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, anunció la creación de la Misión de la ONU para la Respuesta de Emergencia contra el Ébola (UNMEER, por sus siglas en inglés), con cinco prioridades: detener el brote del virus, tratar a los infectados, garantizar servicios esenciales para la población, preservar la estabilidad de los países afectados y

prevenir futuras epidemias.

Estados Unidos encabeza la lista de los países que se han comprometido a proporcionar ayuda directa, con el despliegue de tres mil efectivos militares en la zona, ubicando su centro de operaciones en Monrovia, capital de Liberia, desde donde coordinaría los esfuerzos de la comunidad internacional. Su plan incluye la creación de un pasillo aéreo para el envío de ayuda humanitaria, la construcción de hasta 17 hospitales, con 100 camas cada uno, entrenamiento de 500 profesionales médicos cada semana, y un hospital para tratar al personal de salud que cuida a los pacientes y que son los más vulnerables al contagio (al cierre de esta edición, se contabilizaban 375 trabajadores de salud contagiados, de los cuales 211 habían fallecido).

Por su parte, Cuba, país que se ha distinguido históricamente por brindar ayuda médica a otras naciones en situaciones de crisis, ya había anunciado el despliegue de 165 médicos y enfermeras en Sierra Leona. Mientras que el Reino Unido ofreció poner en marcha un centro de tratamiento y enviar expertos en ayuda humanitaria y militares, para ese mismo país.

Otras naciones que han enviado personal y equipo médico a la región son Francia, China, Taiwán y la Unión Africana.

SENEGAL

1 CASO
■ El 29 de agosto, la ministra de salud senegalesa dijo que se había detectado el primer caso de Ébola en Senegal

NIGERIA

13 CASOS Y 2 VÍCTIMAS
■ El último caso confirmado se registró el pasado 5 de septiembre. La OMS tiende a esperar 21 días más para declarar un país libre del virus

■ En general, los brotes en Senegal y Nigeria están contenidos

Ébola

Este nombre proviene del río Ébola (en la República Democrática del Congo, antiguo Zaire), donde fue identificado por primera vez en 1976 durante una epidemia con alta mortalidad. El virus del Ébola causa fiebre hemorrágica y afecta a múltiples sistemas de órganos en el cuerpo. Los primeros síntomas incluyen la aparición repentina de fiebre, debilidad, dolor muscular, dolores de cabeza y dolor de garganta. Más tarde progresan a vómitos, diarrea, alteración de la función renal y hepática y sangrado a veces interno y externo. El virus se propaga a través del contacto con los fluidos corporales tales como sangre, saliva, orina y otras secreciones de las personas infectadas. La enfermedad del Ébola es altamente contagiosa y muy grave, afectando a seres humanos como otras especies de mamíferos.



En busca de una cura

Las costumbres funerarias de varias regiones de África implican la manipulación del cuerpo para lavarlo y velarlo por varios días. Esta característica cultural ha favorecido enormemente la expansión de la epidemia en la región, dado que el ébola sólo se transmite por contacto con la sangre y fluidos corporales de personas o animales enfermos, y es más activo justo cuando el paciente está muriendo o acaba de fallecer.

Estados Unidos tiene clasificado al virus del Ébola como potencial agente bioterrorista "categoría A" (la más alta en su clasificación) debido a su elevada letalidad dado que, hasta la fecha, no existe una cura o vacuna de eficacia comprobada. Sin embargo, el alcance de la enfermedad en la práctica es limitado porque sólo es contagiosa una vez que se manifiestan los síntomas, momento en el cual se limita drásticamente la movilidad del paciente, además de que la transmisión es relativamente fácil de impedir evitando el contacto físico directo, ya que no se dispersa por vía aérea.

Por eso, el riesgo de que la epidemia salga de África es muy bajo, y más improbable aún que se disemine por el primer mundo (a pesar de que ya hubo un brote en Estados Unidos, donde lo más probable es que la amplia cobertura de salud y una infraestructura hospitalaria sólida le cerrarán el paso). Por desgracia, esa también es la causa de que, durante décadas, las grandes compañías farmacéuticas no hayan considerado rentable desarrollar una droga contra el Ébola. Tal es la opinión del Dr. Leslie Lobel, investigador israelí de la Universidad Ben Gurión y uno de los pocos expertos mundiales sobre el virus, quien ha declarado que, dado que la enfermedad afecta a un grupo específico de personas en países empobrecidos y con atención médica deficiente, las empresas no tienen a la vista un retorno rentable de la inversión.

Varias vacunas están actualmente en desarrollo, pero ninguna se ha probado suficientemente en humanos ni se produce a gran escala. El suero que parece más esperanzador es el ZMapp, que ya ha sido administrado a varios voluntarios médicos norteamericanos y europeos infectados de Ébola y repatriados bajo estrictas medidas sanitarias. La mayoría de los casos parecen haberse recuperado, aunque otros, como el sacerdote español Miguel Pajares, no han logrado sobrevivir, posiblemente por lo avanzado de su estado.

El ZMapp ha sido desarrollado por las pequeñas empresas Mapp Biopharmaceutical (San Diego, Estados Unidos) y Defyrus (Canadá). Hicieron falta más de diez años de trabajo y fondos de la "Agencia de Proyectos Avanzados para la Defensa" y del "Instituto Nacional de Salud" de los Estados Unidos. Actualmente, el suero se produce en plantas de *Nicotiana benthamiana* (especie similar al tabaco) manipuladas genéticamente para que sintetizen los tres anticuerpos deseados, que después son extraídos y purificados. Este proceso aún no se puede hacer a gran escala, como lo demanda la situación actual.

Otro método que parece dar resultados es el "suero convalescente", aunque su eficacia está aún menos comprobada. Consiste en usar los anticuerpos desarrollados por pacientes que han sobrevivido al Ébola, para administrarlos a otros enfermos.

Por su parte, el gobierno japonés informó desde finales de agosto que estaría dispuesto a entregar un tratamiento experimental si la OMS se lo pide, y que tiene reservas suficientes para más de 20 mil personas.

Las incalculables consecuencias que podría tener la epidemia si continúa creciendo, ha obligado a la comunidad internacional a acrecentar enormemente los esfuerzos e inversiones para hallar una cura efectiva. Si finalmente se logra dar con ésta, se abriría la posibilidad de controlar definitivamente un mal que amenaza con volverse endémico en el continente africano. ■

BAN KI-MOON

SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

Anunció la creación de la Misión de la ONU para la Respuesta de Emergencia contra el Ébola (UNMEER, por sus siglas en inglés) con cinco prioridades:

- Detener el brote del virus
- Tratar a los infectados
- Garantizar servicios esenciales para la población
- Preservar la estabilidad de los países afectados
- Prevenir futuras epidemias

EL DATO

■ El jueves 18 de septiembre, en una sesión histórica, el Consejo de Seguridad de la ONU declaró por primera vez a un problema de salud como "amenaza para la paz y la seguridad internacional"

LÁZARO CÁRDENAS

“Gobierno o individuo que entrega los recursos naturales a empresas extranjeras, traiciona a la patria.”

“La miseria, la ignorancia, las enfermedades y los vicios esclavizan a los pueblos.”



ERNESTO 'CHE' GUEVARA

“La revolución es algo que se lleva en el alma, no en la boca para vivir de ella.”

“Es mejor caminar descalzo, que robando zapatillas.”



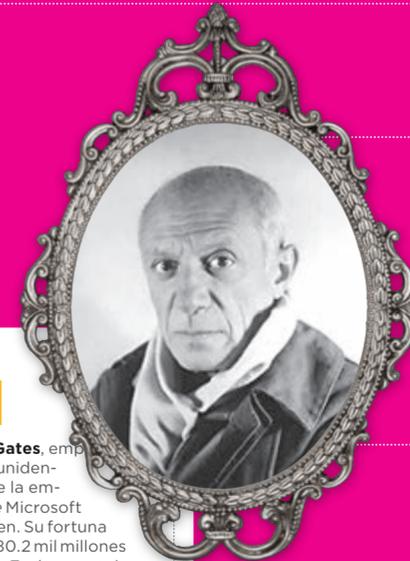
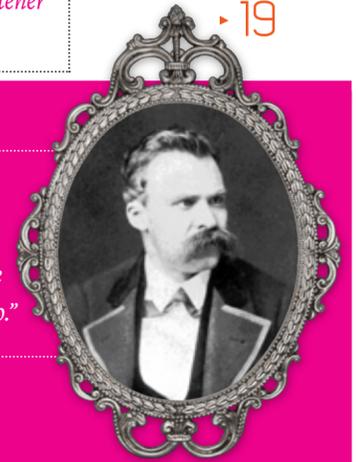
JOSEPH PULITZER

“Sólo hay un medio para mantener en pie una sociedad libre y es mantener al público informado.”

FRIEDRICH NIETZSCHE

“Ser independiente es cosa de una pequeña minoría, es el privilegio de los fuertes.”

“Solamente aquel que construye el futuro tiene derecho a juzgar el pasado.”



PABLO PICASSO

“El arte es una mentira que nos acerca a la verdad.”



JOHN LENNON

“No puedo creer que me condecoren. Yo creía que era necesario conducir tanques y ganar guerras.”



PELÉ

“Un penal es una manera cobarde de marcar un gol.”

1

1949.- Se funda la **República Popular China** bajo la dirección del Partido Comunista de China, declarando la victoria en la Guerra de Liberación. Una gran ceremonia se celebró en la Plaza Tian'anmen y se levantó la primera bandera nacional.

2

1968.- **Matanza de Tlatelolco.** El movimiento estudiantil y social en el que participaron diversas universidades, profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas de la Ciudad de México, fue brutalmente reprimido por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. El hecho fue cometido por el grupo paramilitar denominado Batallón Olimpia, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y el Ejército Mexi-

cano, cuando dispararon en contra de una manifestación en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco convocada por el Consejo Nacional de Huelga, órgano directriz del movimiento. El gobierno reportó 20 muertos, pero aún no se ha logrado esclarecer la cantidad exacta de asesinados, heridos, desaparecidos y encarcelados. Las investigaciones actuales deducen que los muertos podrían llegar a varias centenas.

1869.- Mohandas Karamchand **Gandhi** nació en Porbandar, India Británica, fue un destacado pensador, político hinduista y abogado. El pueblo indio le dio el nombre honorífico de *Mahatma*, que significa alma grande o alma noble, debido a su bondad, sencillez y modestia. Gandhi ayudó a la liberación del pueblo hindú del gobierno colonial inglés a través de la resistencia pacífica. El 30 de enero de 1948, fue asesinado por un fanático hindú que se oponía a su programa de tolerancia hacia todos los credos y religiones.

5

2011.- **Steve Jobs** murió en su casa en Palo Alto, California, a causa de un paro respiratorio como consecuencia de un tumor en el páncreas. Jobs fue el cofundador y presidente ejecutivo de *Apple Inc.* y máximo accionista individual de *The Walt Disney Company*. Sus innovaciones tecnológicas revolucionaron al mundo, desde las primeras computadoras personales y el *mouse*, hasta los populares *iPhone* y *iPad*.

6

1906.- Nació el veracruzano **Francisco Gabilondo Soler**. “CRI-CRI, el grillito cantor” plasmó sus vivencias de la niñez en cientos de canciones infantiles. Se presentó por primera vez el 15 de octubre de 1934 en la XEW. Después de 28 años de deleitar a chicos y grandes, se retiró en 1962. Murió el 14 de diciembre de 1990 a causa de una falla cardíaca a los 83 años de edad.

9

1967.- Asesinato de **Ernesto “Che” Guevara**, médico, político y guerrillero revolucionario argentino. El grupo armado comandado por el “Che” fue emboscado en el poblado de La Higuera por el ejército boliviano, él resultó herido y fue capturado y ejecutado al día siguiente. Tuvo un papel protagónico en la revolución cubana.

12

1492.- **Descubrió América** un grupo expedicionario español comandado por el almirante Cristóbal Colón. La primera tierra que pisaron fue la isla Guanahani, hoy San Salvador, Bahamas. Colón, en representación de los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, realizó en total cuatro viajes trasatlánticos, en 1492, 1493, 1498 y 1502. Nunca supo que había dado con un continente desconocido para Europa.

15

1844.- Nacimiento de **Friedrich Nietzsche**, filósofo alemán que a finales del siglo XIX afirmó la “muerte de Dios” y anticipó la crisis del cristianismo, religión que criticó severamente hasta los últimos días de su vida. Uno de los argumentos fundamentales de Nietzsche era que los valores tradicionales habían perdido poder en las vidas de las personas, lo que llamaba nihilismo pasivo. Estaba convencido que los valores tradicionales representaban una “moralidad esclava”. Por sus aportaciones es considerado uno de los pensadores más influyentes del siglo XIX. Murió en Weimar, Alemania, el 25 de agosto de 1900.

19

1970.- Falleció el general **Lázaro Cárdenas**, estadista mexicano, y presidente de la República que destacó por sus acciones de gobierno, como el reparto agrario y la creación de los “ejidos”. También nacionalizó la industria petrolera, brindó asilo político a los exiliados españoles durante la Guerra Civil y creó el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

21

1833.- Se celebra el nacimiento de **Alfred Nobel**, inventor y químico sueco, famoso por descubrir la dinamita y por fundar los premios que llevan su nombre. Nobel acumuló una gran riqueza, pero también un complejo de culpa por el mal y la destrucción que sus inventos causaron en los campos de batalla,

razón por la cual legó su fortuna a La Fundación Nobel, creada en 1900.

23

1940.- Edson Arantes do Nascimento **“Pelé”**, nació en Três Corações, Brasil. Aunque al inicio de su carrera fue rechazado por los principales clubes de fútbol brasileños, con el paso de los años se convirtió en el mejor jugador de la historia. También fue elegido como el “Mejor Jugador del Siglo” en una votación hecha por los ganadores del Balón de Oro.

24

1929.- El *Crack* del 29, también conocido como el *Jueves Negro* o *El Gran Crack*, fue la más desastrosa caída del mercado de valores en la historia de la bolsa en Estados Unidos, tomando en consideración el alcance total y la duración de sus secuelas. En los días previos al *Jueves Negro*, el mercado estaba severamente inestable. Este hecho constituye la mayor crisis experimentada jamás por el capitalismo.

25

1881.- Nació en Málaga, el pintor y escultor español, **Pablo Picasso**. Es el creador, junto con Georges Braque y Juan Gris, del movimiento cubista. Es considerado como uno de los mayores pintores de las vanguardias del siglo XX. Además de pintar más de dos mil obras, abordó géneros como el dibujo, el grabado, la ilustración de libros, la escultura, la cerámica, y el diseño de escenografía y vestuario para montajes teatrales.

28

1955.- Nació **Bill Gates**, empu filántropo estadounidense, cofundador de la empresa de *software* Microsoft junto con Paul Allen. Su fortuna está estimada en 80.2 mil millones de dólares según *Forbes*, convirtiéndolo en el hombre más rico del mundo, lugar que a veces alterna con el mexicano Carlos Slim.

29

1911.- Falleció **Joseph Pulitzer**, húngaro naturalizado americano que destacó como uno de los más grandes periodistas y editores de la historia. Pulitzer promovió un periodismo de investigación que originó memorables campañas de denuncia de la corrupción política y financiera. En 1917 fue establecido el Premio Pulitzer, según las disposiciones de su testamento, para reconocer los logros en el periodismo impreso y en línea, la literatura y la composición musical en los Estados Unidos.

30

1900.- Nació el compositor e intérprete mexicano **Agustín Lara**. Destacó en el género de boleros y era conocido como “El Músico Poeta” y “El Flaco de Oro”, su obra fue conocida no sólo en México, sino en Centroamérica, Sudamérica, el Caribe y España. Luego de su muerte, se le ha reconocido también en Estados Unidos, Italia y Japón.

Distrito Federal

LUNES

BLACK OUT

Dramaturgia y dirección: Ricardo Baranda

Elenco: Vicente Herrera y Erik Díaz

20:30 horas

Centro Cultural Sylvia Pasquel

Juan Escutia 96, Col. Condesa

LA VOZ HUMANA

Dramaturgia: Jean Cocteau

Dirección: Antonio Castro

Elenco: Karina Gidi

20:30 horas

Teatro del Centro Cultural Helénico

Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

NORA CIERRA LA PUERTA

Dramaturgia: Daniel de la O

Dirección: Adrián Darío Ramírez Rosales

Elenco: Itzel Lapizco, Daniel Rivera, Mitzi Mabel Cadena

20:45 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

ROMEOS

Dramaturgia y dirección: David Gaitán

Elenco: Diana Sedano, Diana Fidelia, Ana Beatriz Martínez

19:00 y 20:15 horas

Teatro La Capilla

Madrid 13, Col. Del Carmen

PROYECTO LARAMIE

Dramaturgia: Moisés Kaufman

Dirección: Luciana Silveyra

Elenco: Paola Arrijoa, Jonathan Persan, Itzel Souto

20:30 horas

Teatro Arlequín

Villalongín 22, Col. Cuauhtémoc

MARTES

¿ESTÁS AHÍ?

Dramaturgia y dirección: Javier Daulte

Elenco: Gabriela Zas Montero y Oscar Piñero

20:30 horas

Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico

Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

ALICIA

Dramaturgia y dirección: Luis Santillán

Elenco: Natalia Alanís, Melanie Borgez, Guiureni Fonseca

20:00 horas

Centro Cultural de la Diversidad

Colima 269, Col. Roma Norte

¡ME VALE MADRES!, EL ESPECTÁCULO

Dramaturgia, dirección y elenco: Prem Dayal

20:00 horas

Teatro Sala Chopin

Álvaro Obregón 302, Col. Roma

EL HADA Y EL MURCIÉLAGO

Dramaturgia y dirección: Lily Álvarez

Elenco: Karla Álvarez, Oz de la Ro, Alicia Martínez, Omar Saavedra

20:00 horas

Teatro Coyoacán

Eleuterio Méndez 11, Col. San Mateo

LA CAMA DE PIEDRA

Dramaturgia: El Inquilino Guionista

Dirección: Itzel Enciso

Elenco: Pilar Couto, Violeta Leal, Itzel Enciso

20:00 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

MIÉRCOLES

¿¿¿POR QUÉ NO NOS CASAMOS???

Dramaturgia: Adrián Cue

Dirección: Jorge Rincón

Elenco: Adrián Cue y Adriana Vargas

Miércoles 20:30, sábados 18:00 y 20:30 horas

Centro Cultural de la Diversidad

Colima 269, Col. Roma Norte

YO SOY CARLOS MARX

Dramaturgia: Gennys Pérez

Dirección: Ylía O. Popesku

Elenco: Teresa Selma y Gustavo Martínez Zárate

20:30 horas

Teatro Coyoacán

Eleuterio Méndez 11, Col. San Mateo

HÁBITOS OCULTOS

Dramaturgia: Alex Figueroa

Dirección: Óscar Olivier

Elenco: Omar Olvera, Gilda Valderrábano y Alex Figueroa

20:30 horas

Centro Cultural Carretera 45 Teatro

Juan Lucas Lassaga 122, Col. Obrera

LA ISLA

Dramaturgia: Versión de Nancy Cárdenas. Original de Athol Fugard, John Kani y Winston Ntshona

Dirección: Karla Cantú

Elenco: Fidel Monroy y Miguel Ángel Barrera

20:45 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

RIÑÓN DE CERDO PARA EL DESCONSUELO

Dramaturgia: Alejandro Ricaño

Dirección: Angélica Rogel

Elenco: Pilar Cerecedo y Omar Medina

20:30 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

JUEVES

MADRE CORAJE Y SUS HIJOS

Dramaturgia: Bertolt Brecht, traducción de Juan Alberto Alejos

Dirección: Iona Weissberg y Aline de la Cruz

Elenco: Alejandra Ley, Rodrigo Murray, Artús Chávez

Jueves, viernes y sábados 19:00, domingos 18:00 horas

Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Centro Cultural Universitario de la UNAM

Av. Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria

PARTIDA

Dramaturgia: Luis Ayllón

Dirección: Juan Carlos Vives

Elenco: Dettmar Yáñez, Jorge Luis Chávez Caballero y Oskar Armando Ixta

20:30 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

SIN TÍTULO

Dramaturgia: Maite Couoh

Dirección: Cristian Keim

Elenco: Maite Couoh

20:30 horas

Centro Cultural El Foco

Tlacotalpan 16, Col. Roma Sur

LLUEVE EN BARCELONA

Dramaturgia: Pau Miró

Dirección: Rodolfo Guillén

Elenco: Virginia Smith, Hamlet Ramírez e Isael Almanza

21:30 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

E=MC²

Dramaturgia y dirección: Elizabeth Montaña

Elenco: Violeta Elizalde, Vanessa Aguilar, David Ruiz

20:00 horas

Teatro Coyoacán

Eleuterio Méndez 11, Col. San Mateo

VIERNES

NEVA

Dramaturgia: Guillermo Calderón

Dirección: Paulina Adame

Elenco: Christian Díez, Ixchel Flores y Miranda Rinaldi

20:30 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

LA ÚLTIMA SESIÓN DE FREUD

Dramaturgia: Mark St. Germain, basada en La interrogante de Dios del Dr. Armand M. Nicholi Jr.

Dirección: José Caballero

Elenco: Sergio Klainer y Darío T. Pié

Viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:30, domingos 18:00 horas

Teatro del Centro Cultural Helénico

Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

NOCHES DE STAND UP

Dramaturgia, dirección y elenco: Armando Roal

20:00 horas

Centro Cultural Sylvia Pasquel

Juan Escutia 96, Col. Condesa

MUJERES SIN CUELLO

Dramaturgia: Carlos Iván Córdova

Dirección: Ginés Cruz

Elenco: Mahalat Sánchez y Patricia Yáñez

20:30 horas

Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico

Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

ARROJADOS AL MUNDO SIN COBERTOR DE LANA

Dramaturgia: Mario Cantú Toscano

Dirección: Ricardo Delgadillo

Elenco: Leticia Cavazos y Marco Treviño

Viernes y sábados 22:30 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

SÁBADO

TOM EN LA GRANJA

Dramaturgia: Michel Marc Bouchard

Dirección: Boris Schoemann

Elenco: Verónica Langer, Pedro de Tavira, Leonardo Ortiz Gris

Viernes 20:45, sábados 19:00 y 21:30, domingos 18:00 horas

Teatro Milán

Lucerna 64, Col. Juárez

RESCATANDO A PAPÁ Y MAMÁ

Dramaturgia: Cecilia Straulino

Dirección: Adolfo Alcántara

Elenco: Ismael Pizanno, Manolo Myranda, Jorge Justinniani

Sábados 11:00 y 13:30, domingos 11:00 horas

Teatro Sogem Wilberto Cantón

José María Velasco 59, Col. San José Insurgentes

COMO QUIERAS, ¡PERRO ÁMAME!

Dramaturgia y dirección: Diego de Erice

Elenco: Gisela Sehedí y Diego De Eric

Viernes 20:30, sábados 18:30 y 20:30, domingos 18:30 horas

Teatro Sogem Wilberto Cantón

José María Velasco 59, Col. San José Insurgentes

SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

Dramaturgia: Conchi León

Dirección: Boris Schoemann

Elenco: Paloma Woolrich, Conchi León, Mariana Hartasánchez

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00, domingos 18:00 horas

Sala Xavier Villaurrutia, Centro Cultural del Bosque

Paseo de la Reforma, Col. Chapultepec Polanco

VIAJE A LA LUNA

Dramaturgia: Creación colectiva en conjunto con niños y niñas de Morelos

Dirección: Verónica Albarrán

Elenco: Alberto Cerz, Giuseppe Verástegui, David del Águila Orozco

Sábados 13:00 horas

Teatro La Capilla

Madrid 13, Col. Del Carmen

DOMINGO

HARD CANDY

Dramaturgia: Brian Nelson

Dirección: Anilú Pardo y Mario Mandujano

Elenco: Begoña Narváez y Rodrigo Cachero

Viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:00, domingos 17:30 y 19:30 horas

Foro Shakespeare

Zamora 7, Col. Condesa

HOMBRE TENÍA QUE SER

Dramaturgia: Thelma Dorantes

Dirección: Juan Carlos Tolentino

Elenco: Thelma Dorantes y Mario Ochoa

Sábados 18:00 y domingos 17:00 horas

Carpa Geodésica

Insurgentes Sur 2135, Col. San Ángel

PEPA COMBATE EL BULLYING

Dramaturgia: Yadiria Cortez

Dirección: Ulises Ávila

Sábados 13:30, domingos 16:00 horas

El Forito

Calz. del Hueso 932, Col. El Mirador

LA FANTÁSTICA HISTORIA DE LA SEÑORITA OFELIA

Dramaturgia: Versión libre de un cuento de Michael Ende, adaptación y dirección de Ivica Simic

Elenco: Susana López, Marcela Feregrino, Darwin Enahudí

Sábados y domingos 13:00 horas

Teatro El Galeón, Centro Cultural del Bosque

Paseo de la Reforma esq. Campo Marte s/n, Col. Chapultepec Polanco

TARTUFO, EL IMPOSTOR

Dramaturgia: Molière

Dirección: Felipe Oliva

Elenco: Mariana Brito, Amy Lira, Karina Montes de Oca

Sábados y domingos 18:00 horas

Teatro Coyoacán

Eleuterio Méndez 11, Col. San Mateo

BAJA CALIFORNIA

EL CURIOSO INCIDENTE DEL PERRO DE MEDIA NOCHE

Dramaturgia: Basada en la novela de Mark Haddon, adaptada por Simon Stephens

Dirección: Francisco Franco

Elenco: Rebeca Jones, Luis Gerardo Méndez, Cecilia Suárez

Viernes 10 de octubre, 18:00 y 21:00 horas

Teatro del Estado

Calz. Milton Castellanos S/N, C.P. 21100, Mexicali, Baja California

ARTURO SÁNCHEZ MEYER

Recientemente se difundieron grandes escándalos en Internet: desde las fotografías que les robaron a algunas actrices de Hollywood, hasta la queja de la empresa Yahoo, que reveló que intentaban cobrarle una gran cantidad de dinero por negarse a proporcionar a la National Security Agency (NSA) los datos personales de sus usuarios. Ante este panorama pareciera que la red está un poco fuera de control ¿es así?

Yo creo que no. Primero hay que recordar qué es Internet: la web consiste en una red de redes; una colección de redes entrelazadas que no tienen un eje, no tienen un centro y, por lo tanto, se dificulta el control, la censura y la supervisión de lo que en ella ocurre. Desde que Internet se generalizó (hace poco más de 20 años), lo que más ha funcionado, lejos de los intentos de legislarlo, ha sido el autocontrol por parte de los internautas. Por supuesto, esto no resuelve la frecuente comisión de delitos que se realizan en Internet, al igual que en otros espacios.

Hace mucho tiempo definí a Internet como una colisión de espejos de la humanidad. En la red, al igual que en la sociedad humana, conviven el altruismo, la filantropía, el deporte, la ciencia, la literatura, la música, etcétera. Pero del mismo modo que en la vida fuera de línea, en la web también hay odios, delitos y perversidades.

Me parece que más que aplicar legislaciones específicas que podrían violentar la libertad de expresión y de tránsito a través de las redes, lo pertinente es que los ordenamientos legales que ya existen para perseguir delitos en cualquier ámbito, también sean aplicados en Internet. Por ejemplo, si alguien comete un fraude y me roba dinero de mi cuenta bancaria mediante un artificio digital, yo estoy protegido por la ley, aunque el fraude haya sido en Internet y no en la sucursal del banco. No hay motivo para que este delito no se persiga de la misma manera que si hubiera ocurrido fuera de la web.

Últimamente los bancos le proponen a sus clientes que consulten sus saldos o realicen transacciones en Internet. Sin embargo, cuando llega a haber un robo en línea es muy difícil que los bancos se hagan responsables y realicen una devolución a los usuarios. Aluden, por ejemplo, al argumento de que la contraseña era débil ¿Qué se puede hacer ante esta situación?

Los bancos son responsables. Es como si me dijeran que si alguien falsificó un cheque de mi cuenta, es mi culpa porque yo presté mi chequera. Por supuesto hay pretextos para eludir las responsabilidades, pero para eso existen autoridades ante las que uno puede reclamar. No es aceptable que un banco use como pretexto que a alguien más se le dio la contraseña, para no cubrir los depósitos de un cuentahabiente.

¿Entonces tendría que cambiar la legislación actual para que fuera más sencillo comprobar los fraudes y agilizar la devolución del dinero a los cuentahabientes?

Yo creo que no hay nada que cambiar, ya hay reglas para que se denuncien los fraudes, existen procedimientos mercantiles que deberían funcionar. Fuera de reglamentar la firma electrónica y ese tipo de cosas, creo que ya no hay mucho que cambiar, lo que hay que hacer es lograr que se cumplan las leyes que ya existen.

Hay quien opina que el problema de la libertad en Internet, es que la gente no sabe usarla y por ello debiera regularse este espacio. ¿Qué piensa usted de este tipo de afirmaciones?

Me parece una tontería. Desde luego nos falta educación cívica para hacer mejor uso de nuestras libertades, pero proponer que como no sabemos usarla no puede haber libertad, es una posición autoritaria y del todo rechazable.

Existe también el lado del control en Internet que muchos han calificado como excesivo. El hecho de que la NSA o el FBI tengan acceso a los servidores de Google, de Yahoo y que puedan incluso, entrar a los correos personales de la gente, con el argumento de que buscan terroristas o delitos cometidos en línea, puede ser considerado como una violación a la privacidad de la población. ¿Cómo se puede encontrar un término medio entre las autoridades y los usuarios de Internet?

No hay término medio. Yo creo que estamos ante la necesidad de tener nuevas definiciones de privacidad y de actualizar el deslinde que solía haber entre lo público y lo privado. Antes era muy clara la frontera entre estos dos conceptos; esencialmente podíamos decir que lo público es lo que uno hace en la calle y lo privado es lo que uno hace en su casa, pero esas fronteras están desapareciendo desde que muchos usuarios de la red hacen públicos temas de su vida privada, aunque sólo sea con el propósito de que los conozcan algunos allegados suyos.

Cuando una persona coloca una fotografía de una fiesta familiar o un comentario de una reunión personal en su cuenta de Facebook, probablemente piense que este contenido sólo va a ser visto por sus amigos en esta red social: sin embargo, vale la pena recordar e insistir en el hecho de que todo contenido digital que se coloca en línea es susceptible, en primer lugar, de ser conocido por otros a los que no necesariamente iba dirigido; en segundo lugar, también puede ser modificado y, en tercer lugar, puede ser propagado sin nuestro consentimiento.

Lo anterior es un riesgo que existe en las redes digitales y que va más allá de la legislación pero que está presente siempre, cualquier cosa que digamos por correo electrónico, al igual que nuestras conversaciones telefónicas (particularmente las llamadas por celulares), son susceptibles al espionaje. De tal manera que un principio importante a recordar, es que si queremos que algo permanezca sin ser conocido, lo peor que podemos hacer es difundirlo por medios digitales, tanto por teléfono como por Internet. Esto, no elimina la responsabilidad de los que espían, de los que interceptan llamadas, etcétera. Por eso es muy importante que haya disposiciones para penalizar la intromisión indeseada en la vida privada de la gente y para que, en caso de que los gobiernos requieran alguna información, que ésta solo sea obtenida a merced de una orden judicial.

En Estados Unidos, en virtud de la las legislaciones para perseguir al terrorismo y a la delincuencia organizada, las autoridades policíacas pueden intervenir contenidos en línea y esto nos lo avisan Facebook, Twitter y otras redes sociales, en las letras pequeñas que nadie lee pero que todos aceptamos al darle "click" y decir que estamos de acuerdo.

El periódico Washington Post, realizó recientemente una encuesta entre la sociedad de Estados Unidos, en la que se dio a conocer que el 56 por ciento de la gente considera aceptables las medidas de seguridad en Internet impuestas por La Casa Blanca. Incluso un 45 por ciento opinó que el gobierno debe de ir más allá dentro del control en



ENTREVISTA A RAÚL TREJO DELARBRE

Internet es una colisión de espejos de la humanidad

El perfil

RAÚL TREJO DELARBRE

■ Doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Maestro en Estudios Latinoamericanos y Licenciado en Periodismo por la misma Facultad.

■ Forma parte del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores.

■ Ha escrito diversos libros y ensayos sobre las relaciones entre el poder público, los medios y la sociedad. Es, además, articulista en diversas publicaciones de prestigio y miembro del Instituto de Estudios para la Transición Democrática y de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI).

la web, para prevenir delitos. ¿Esto se debe a que en ese país la gente confía más en sus gobernantes? ¿Por qué cree usted que hubo esta aceptación ante los controles cibernéticos?

Me parece que se debe al miedo a los desconocidos, a los violentos, al terrorismo, al miedo que da en cualquier sociedad la posibilidad de que ocurran atentados, al miedo que propagan, por ejemplo, las escenas de las decapitaciones a cargo del grupo fundamentalista: "Estado Islámico de Irak y Siria". Todo esto, lo aprovechan los gobiernos con cierta frecuencia para reforzar las capacidades de supervisión de sus cuerpos policíacos.

¿Qué recomendaciones le daría a los usuarios de Internet para defenderse de ataques, espionaje y otros delitos que se cometen por Internet?

La verdad es que me pide usted mucho, porque son situaciones muy variadas, pero voy a tratar de responderle. Yo diría que hay que asumir a estas nuevas tecnologías digitales como una fuente de acceso a posibilidades para informarnos, interrelacionarnos y comunicarnos como nunca antes se había visto en la humanidad. Estamos ante una revolución de las telecomunicaciones que nos permite tener acceso a bancos de datos lejanos, tener comunicación con amigos o colegas con los que de otra manera no tendríamos contacto, podemos disponer de contenidos que antes eran muy laboriosos o imposibles de alcanzar. El cine también se revolucionó con la existencia de sitios como Netflix, que es una filмотeca muy numerosa, impensable hace algunos años y que ahora se usa con mucha facilidad, etcétera.

Estamos ante un nuevo contexto cuyo uso tiene costos, y uno de ellos, inevitable, es que nuestra información, cuando la convertimos a un formato digital, sea muy susceptible, primero de propagarse sin nuestro consentimiento y en segundo lugar, de ser modificada o utilizada con modalidades diferentes a las que nosotros queríamos. Esto vale para todo, lo mismo nuestras fotografías en Facebook, los textos que ponemos en un blog o los datos personales que dimos al banco.

¿Qué precauciones tomar? Es difícil de responder, pero yo diría que hay que tener una actitud de desconfianza permanente, no de miedo que nos paralice, pero sí de desconfianza. No confiar en ofertas providenciales, el dinero fácil no existe y mucho menos llega

de pronto por correo electrónico, también es necesario actualizar constantemente nuestros passwords y hacerlos más complejos.

Se dice que el verdadero tráfico de Internet no está en los sitios que utilizamos comúnmente para ver nuestro correo o para acceder a las redes sociales, sino en lo que llaman las "alcantarillas de la red". Estos submundos donde se exhiben videos snuff, pornografía infantil y este tipo de contenidos prohibidos ¿Qué tan cierto es esto? Y si lo es, ¿usted piensa que tiene más ventajas que desventajas la utilización de Internet o que simplemente es una tecnología que presenta un riesgo como lo han hecho todas las nuevas tecnologías?

Bueno, todos los instrumentos y todas las tecnologías implican riesgos, pero nadie se va a detener por ellos.

Contestando a su pregunta, el tráfico en Internet sigue estando de manera mayoritaria en sitios abiertos, el sitio que más tráfico recibe es Google, porque existen tantos contenidos en línea que forzadamente necesitamos un filtro y el más eficaz (aunque está permeado por intenciones e intereses comerciales), es Google. Los otros sitios que tienen mayor número de visitas según la empresa Alestra, son: Facebook, YouTube, Yahoo y el buscador chino Baidu.

Lo que algunos llaman la Internet profunda o la Internet oscura, es esa colección de sitios de especialistas donde se esconden los hackers y algunos miembros de la delincuencia organizada. Esta web subterránea tiene un peso cada vez menor. Existen muchos intereses que circulan ahí: transacciones financieras probablemente, acuerdos para tráfico de drogas, pornografía infantil, etcétera, pero es tan amplia la capacidad de los gobiernos para fiscalizar ese tipo de sitios que yo creo que van disminuyendo.

Sea como sea, siempre, a todos los Estados les va a interesar regular cualquier espacio, está en su naturaleza; sean del color que sean y de la tendencia ideológica que sea, pero particularmente los más autoritarios tratan de regularlo todo. Sin embargo, censurar y controlar Internet sigue siendo, por fortuna, difícil, porque a pesar de la enorme consolidación del tránsito de la red en unos cuantos sitios en todo el mundo, seguimos sin tener un eje desde donde se pueda observar todo lo que hay en la web y censurar, al gusto de algunos gobiernos, los contenidos en Internet. ■

"ESTAMOS ANTE LA NECESIDAD DE NUEVAS DEFINICIONES DE PRIVACIDAD Y DE ACTUALIZAR EL DESLINDE QUE SOLÍA HABER ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO"

Es necesario contrarrestar esta situación, pero son mínimas las medidas que existen a nivel nacional para enfrentar el fenómeno

PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ

El suicidio continuará en ascenso en México, "mientras no existan las medidas apropiadas a nivel nacional para enfrentar este problema", aseguró Guilherme Borges, especialista del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz".

Para contrarrestar esta situación, explicó, es necesario priorizar el suicidio como un problema relevante de salud pública, implementar programas adecuados para identificar a las personas con tendencia suicida, así como proporcionar seguimiento a quienes han intentado quitarse la vida y erradicar el estigma en torno a este tema.

En los últimos 12 años la tasa de suicidios en México se duplicó: de 1990 a 2012, pasó de 2.2 a 4.7 por cada 100 mil habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pues hubo cinco mil 549 fallecimientos por esta causa en 2012.

Por su parte, a inicios de año la Secretaría de Salud informó a la Cámara de Diputados que en las últimas tres décadas el suicidio en México creció cerca de 300 por ciento, para alcanzar un promedio de cuatro casos por cada 100 mil habitantes, situándose como una de las primeras causas de muerte en el país, en especial entre los jóvenes.

En 1970 se registraron 554 defunciones por suicidio, lo

que equivale a una tasa de 1.13 por cada 100 mil habitantes, mientras que en 2007 la tasa fue de 4.12 por cada 100 mil, con cuatro mil 388 casos; es decir, en ese periodo el suicidio creció 275%, según los estudios realizados por un grupo de especialistas del Instituto Nacional de Psiquiatría "Juan Ramón de la Fuente Muñiz", encabezado por el Dr. Guilherme Borges.

De acuerdo con el psiquiatra, México se caracteriza por poseer una tasa baja a nivel internacional, que lo coloca como la tercera nación con el valor más bajo en este problema, en comparación con Corea del Sur donde asciende a 33.3 suicidios por cada 100 mil personas, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Sin embargo, es necesario analizar por qué las estadísticas indican que va en ascenso, cuando en otras naciones se reduce; "nos preocupa que esté aumentando y vayamos en contra de la tendencia mundial", señaló.

Cabe destacar que en nuestro país este fenómeno está afectando principalmente a la juventud. En 2012 se registraron 826 casos de jóvenes entre 15 y 19 años, lo que representa una tasa de 7.4 muertes por cada 100 mil adolescentes, situándose como la tercera causa de muerte violenta para este segmento de la población,

después de los homicidios y los accidentes de tránsito.

A nivel mundial, el suicidio es la segunda causa de muerte de jóvenes, con 15 suicidios por cada 100 mil personas de 15 a 19 años, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que advierte que este fenómeno provoca casi la mitad de las muertes violentas en la juventud, lo que se traduce en cerca de un millón de víctimas al año.

Como miembro de dicha organización, México adoptó el *Plan de Salud Mental 2013-2020*, que establece como meta reducir la tasa de suicidios en diez por ciento para el 2020. En los últimos dos años se registraron cinco mil 549 suicidios en nuestro país, de los cuales el 80.6 por ciento fueron consumados por hombres y 19.4 por mujeres, lo que significa que ocurren cuatro fallecimientos de varones por cada femina.

Guilherme Borges dijo que los hombres utilizan formas más violentas para concluir su vida, lo que impide la reincidencia en comparación con las mujeres, aunque en ambos casos la primera

Ascenso del suicidio en México

“Cuidado con la tristeza, es un vicio”

Gustave Flaubert

causa es el ahorcamiento. El segundo medio más utilizado por los hombres es el arma de fuego. En contraparte, ellas recurren a medicamentos, vapores o sustancias, lo que implica mayor probabilidad de ser rescatadas. "Esa es la diferencia entre el número de intentos y suicidios consumados", explicó.

Otro aspecto que influye es el cultural. Hombres y mujeres enfrentan situaciones similares pero de forma diferente. Los hombres suelen recurrir menos a los servicios de salud mental en comparación con las mujeres, quienes afrontan sus problemas de manera más abierta. Además, los varones tienden a reaccionar de forma impulsiva, lo cual se relaciona con el método fulminante para suicidarse.

Por otra parte, del total de suicidios que se cometen en nuestro país, 10.6 por ciento corresponde a personas de 60 años en adelante. "Quizá se deba a que también utilizan métodos más violentos, o bien, por la situación social, ya que al vivir solos es menos probable que los socorra un familiar si ingieren muchos medicamentos", consideró.

El también académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), explicó que el suicidio normalmente es el resultado final de experiencias de vida traumáticas, que frecuentemente se relacionan con violencia intrafamiliar, abusos sexuales, trastornos mentales y *bullying*, "acciones que en conjunto suelen repercutir en la conducta suicida de las personas". Por tanto, no es común que una persona que no da señales de suicidio de pronto, como por ejemplo, al terminar una relación de noviazgo.

Sin embargo, indicó que "estos hechos deberían analizarse en México, pero no existen datos, es reducido el número de especialistas y el tema no ha llamado la atención, hasta fechas recientes. Además, existen escasas investigaciones sobre los

suicidios consumados, y no suelen realizarse porque su elaboración es complicada, costosa y tardía".

Para revertir la situación, destacó Guilherme Borges, se debe actuar. "Probablemente una estrategia adecuada sería crear un programa nacional, pero implica analizar quién lo llevaría a cabo, con qué recursos, dónde se impartiría y con qué tipo de actividades, todo eso se tendría que debatir. Del contrario, revertir la tendencia será difícil."

En el ámbito social, el psiquiatra resaltó que, contrario a lo que se cree, el suicida tiende a comunicar en gran medida a familiares y amigos su situación emocional, el problema es que se subestima y no se atienden sus comentarios que involucran deseos de morir, desesperanza, o súbitos cambios de conducta. "No debemos creer que superará solo sus problemas, cuando en realidad está pidiendo ayuda, y mucho menos si hubo intentos previos de quitarse la vida; estas personas tienen que canalizarse con especialistas".

Otro inconveniente, es que el suicidio conlleva un gran estigma, la gente no quiere hablar sobre el tema, descarta recibir atención especializada porque implica ser juzgada, aunado a que atraviesan por un momento difícil.

Guilherme Borges concluyó que es necesario contrarrestar esta situación, pero son mínimas las medidas que existen a nivel nacional para enfrentar el fenómeno. "Mientras no existan acciones concretas, es difícil creer que por sí solo va a desaparecer el problema. Cada muerte por suicidio tiene diversas causas evitables, a diferencia de otros padecimientos. Por ejemplo, si una persona reintentó suicidarse, conlleva un factor de riesgo que podría evitarse al darle seguimiento a su caso. Por tanto, existen varias acciones que de implementarse podrían prevenir el suicidio". ■



El perfil

GUILHERME BORGES

■ Especialista de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz".

■ Líneas de Investigación: Epidemiología del alcohol y drogas, Consecuencias del consumo de alcohol y drogas, Suicidio y epidemiología psiquiátrica.

■ Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel III, Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

MINIDIÁLOGOS

ESTOY ESCÉPTICA, CREO QUE TODO VA A SEGUIR IGUAL

Focos rojos en la UNAM

Plática anónima con una estudiante de maestría

(Parte II)



TANNIA ROSAS
tavarove@gmail.com

Esta es la segunda parte de la entrevista que presentamos el mes pasado, donde una estudiante de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos cuenta sobre el lamentable caso de un grupo de alumnos cuyo propósito de tener una mejor preparación se ha visto obstaculizado por una plantilla de docentes que los han sometido a acoso psicológico y físico.

¿Qué medidas tomaron las autoridades

de la UNAM una vez que hicieron las denuncias?

Esta situación tiene aproximadamente cinco años. Cuando se presentaron las denuncias, la única medida que se tomó fue cambiar al coordinador. El informe oficial es que el coordinador renunció, la realidad es que lo obligaron a renunciar; es decir, firmaba su renuncia o lo destituían. Están pensando hacer lo mismo con otros docentes que han sido denunciados por hostigamiento. Nos comentaron que no los pueden correr porque están sindicalizados y tampoco les pueden quitar su puesto, o sea que las consecuencias son mínimas.

Uno de los problemas bien conocidos de la UNAM es que su sistema es muy burocrático y sus trámites administrativos, muy largos. Lo único que pueden hacer con un docente que no tenga un cargo administrativo, como el de coordinador, es bloquearlo para futuras posiciones dentro de la Universidad.

¿Académicamente, cómo se sienten afectados por esta situación, qué obstáculos hay para que ustedes culminen su grado?

Debido a la carga excesiva de trabajo, no tenemos tiempo de investigar ni reflexionar los temas, mucho menos de recibir una formación

congruente.

Esta lamentable situación ya es asunto político dentro de la UNAM, porque después de la designación del nuevo coordinador hubo amenazas de docentes que dijeron que se irían a la huelga y con ello cerraría la Maestría. Probablemente no habrá coordinador en un tiempo, hasta que negocien los dos grupos que se pelean el puesto. Mientras tanto, los alumnos estamos en medio de la batalla. El semestre ya inició y lo vamos a perder. De las siete personas que ingresamos sólo una terminará en el programa original, porque decidió no hacer nada.

¿Alguna vez los amenazaron con quitarles la beca?

Sí, muchas veces. Uno de los argumentos era la descalificación. Nos decían: "esa beca no se la ganaron ustedes, si nos da la gana se las podemos quitar". Incluso había profesores que nos expresaban que parte de nuestra beca se las tenían que dar, porque ellos estaban ahí de manera altruista y nadie les pagaba, que esas becas no nos pertenecían y eran más del gremio académico que de los estudiantes.

Te retiran la beca Conacyt si no obtienes al menos 8 de promedio. No debes reprobarte materias. Hubo casos de quienes se quedaron sin beca por ese tipo de situaciones.



La UNAM tiene en sus posgrados la posibilidad de hacer estancias en el extranjero. Explícitamente, un profesor nos dijo que si nos íbamos a hacer una estancia, él se iba a encargar de que perdiéramos la beca.

El rector, en declaraciones y discursos, afirma que los estudiantes son lo más importante para la Universidad; tú dices que eso no es cierto... ¿por qué?

En la UNAM lo administrativo y lo académico van por caminos distintos. Lamentablemente, lo administrativo incluso está por encima de lo académico, lo cual es paradójico. Operan mafias, operan intereses que rebasan totalmente la cuestión académica. Evidentemente, para los estudiantes lo esencial es lo académico, no lo administrativo. En teoría esa parte no tendría que afectarnos como estudiantes, pero la realidad es que ocurre y pesa más que lo académico. Es un gran problema.

¿Quién consideras que tendría que hacer denuncias más arriba de las autoridades de la Universidad?

Son pocos los docentes que nos acompañan en el proceso. En una cláusula de su reglamento, el Conacyt dice que el programa tiene que ser congruente con la calidad académica que ofrece. Lo último sería acudir a ellos para que les retire el apoyo económico. Esto sería triste porque hablo de una parte de la Maestría, no de toda. Sería lamentable que se le retirara el apoyo económico a docentes que hacen bien su trabajo y a estudiantes que sí reciben la educación de calidad que les ofrecieron.

En mi caso estoy cansada, desgastada y no creo que se pueda hacer nada, estoy escéptica. Creo que todo va a seguir igual. ■

HISTORIAS DE VIDA



Foto: José Manuel Cívico

POR SU LABOR HEROICA Y ACTITUD DE SERVICIO EN EL ÁMBITO SOCIAL Reconocen a bomberos en Morelos

SALVADOR GÓMEZ ROSALES

El delegado municipal de la Fundación México con Valores en Cuernavaca, José Luis Sánchez Sánchez, hizo entrega de 90 reconocimientos al Heroico Cuerpo de Bomberos de la capital del estado de Morelos, por su labor heroica y actitud de servicio en el ámbito social, cuyo esfuerzo se refleja al trabajar

en equipo.

Cabe resaltar que dentro de este grupo de trabajo, existen varias agrupaciones que desarrollan diferentes funciones, como paramédicos y policías rasos, quienes brindan un mejor servicio a la ciudadanía.

Por su parte, Jesús Reyes, responsable oficial de los bomberos, comentó que "en nombre de todos los bomberos presentes, agradecemos a la Fundación México con Valores por reconocer nuestro servicio y compromiso que tenemos con los ciudadanos". ■

El dato

■ José Luis Sánchez Sánchez, hizo entrega de 90 reconocimientos al Heroico Cuerpo de Bomberos de la capital del estado de Morelos.

San Luis Potosí



Fotos: Movimiento Ciudadano San Luis Potosí

ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA, UN LOGRO CIUDADANO

Miles de propietarios de vehículos cambiaron sus domicilios a estados como Querétaro y Guanajuato

MOVIMIENTO CIUDADANO
SAN LUIS POTOSÍ

La eliminación de la tenencia en San Luis Potosí no es una concesión, ni un favor del gobernador a la población, es una victoria de un pueblo que presionó y que está determinado a manifestarse en contra de aquello que considera injusto. El 24 de septiembre de 2013 se anunció la creación de un movimiento ciudadano en contra de la tenencia vehicular para eliminarla de la Ley de Ingreso de San Luis Potosí para el año 2014. En diciembre de 2013, el gobierno del estado, encabezado por el priista Fernando Toranzo Fernández, logró mantener el cobro al copiar a



tres de los integrantes del bloque anti-tenencia, dos del Partido Verde Ecologista de México y uno de Nueva Alianza, que decidieron apoyar a la bancada del PRI, dando una puñalada por la espalda a la ciudadanía. La presión para eliminar la tenencia se mantuvo. Miles de propietarios de vehículos cambiaron sus domicilios a estados como Querétaro y Guanajuato, y muchos otros dejaron de pagarla, obligando al titular del Ejecutivo a derogar este impuesto. El diputado Eugenio Govea Arcos, representante de Movimiento Ciudadano en el Congreso del estado, fue miembro del bloque anti-tenencia, conformado por 16 de los 27 legisladores, que buscó eliminar este impuesto injusto e innecesario. Todas estas acciones implicaron que el pasado 4 de agosto, el priista Fernando Toranzo anunciara en rueda de prensa en solitario, sin el apoyo de su bancada, la eliminación del cobro de la tenencia para el año 2015, buscando ganar simpatías para su mediocre gobierno. ■

Jalisco

Tlajomulco, líder en inversión y en finanzas sanas

El municipio genera confianza entre las instituciones encargadas de otorgar créditos

ÁLVARO GONZÁLEZ

Tlajomulco de Zúñiga es el rey de la inversión y de las finanzas sanas en Jalisco, al consolidarse como el municipio con el mayor crecimiento de inversión privada en toda el área metropolitana de Guadalajara. En los primeros seis meses de 2014, la inversión en este rubro creció un 84 por ciento, mientras que en Guadalajara apenas se incrementó un 3 por ciento y en Zapopan, 24. El total de dichas inversiones representó un monto de mil 390 millones de pesos, que han significado la generación de mil 670 empleos en ese mismo periodo. Pero las buenas noticias para Tlajomulco no terminan ahí. La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings aumentó la calificación del municipio "A (mex)" a "A+ (mex)", lo cual significa que el riesgo crediticio de la entidad ha disminuido. Esta calificación ubica al municipio por encima del 80 por ciento de los 81 municipios que



Cortesía Ayuntamiento de Tlajomulco

fueron evaluados por esta calificadora en el país. A su vez, esta misma agencia le otorgó una calificación "AA" al proyecto de APP (Asociación Público Privada) que el ayuntamiento utilizó para financiar la construcción del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT). Debemos preguntarnos, ¿cuáles son las implicaciones reales de contar con finanzas lim-

pias? La respuesta es que el municipio genera confianza entre las instituciones encargadas de otorgar créditos y les demuestra que es capaz de pagar sus compromisos a tiempo. Por tanto, se generan mejores condiciones para solicitar algún tipo de préstamo que puede ser utilizado para construir obra pública o mejorar los servicios a los ciudadanos. ■

Baja California

Consciencia, solución para la epidemia de la obesidad

Uno de los problemas es que las personas suelen comer de modo automático

ERIKA D. LÓPEZ-LIERA

Se considera a Baja California una región con altos niveles de obesidad, probablemente porque la mayoría de las personas tienen un acelerado ritmo de vida que conlleva inadecuados hábitos alimenticios. Uno de los problemas es que las personas suelen comer de modo automático asumiendo una alimentación disociada, acción contraria a una técnica reciente de nutrición denominada Alimentación Consciente, que impulsa una sana relación con la comida. El método radica en descifrar las emociones mientras se consumen los alimentos, en otras palabras, preguntarse ¿qué estoy comiendo? al momento en que se realiza la acción de comer; el siguiente paso es renovar la sensación de la alimentación al meditar y disfrutar cada bocado enfocándose en la saciedad. La guía práctica es: comer sólo cuando se tenga hambre, despacio, concentrándose en la acción de masticar, saboreando cada bocado,



Fotos: Erika D. López-Liera

no limitarse de ningún alimento pero sí de las cantidades y comer sin distracciones. Individualmente es necesario actuar por salud, algunos estudios han revelado que la Alimentación Consciente puede ser la solu-

ción que frente a la obesidad. Esta técnica no es una dieta, ni implica dejar de comer, por el contrario, consiste en disfrutar intensamente los alimentos percatándose cuáles benefician al organismo. ■

Chihuahua

Movimiento Ciudadano Chihuahua y la UMN firman convenio de apoyo a pacientes con discapacidad

SILVANA GUILLÉN

Con la finalidad de apoyar a personas con discapacidad, Movimiento Ciudadano Chihuahua y la Universidad Mexicana del Norte (UMN) firmaron un convenio donde se comprometen a emitir valoraciones médicas y ofrecer tratamiento gratuito a personas de bajos recursos. Los dirigentes de Movimiento Ciudadano, Miguel Vallejo, coordinador estatal, así como el dirigente de la Comisión Operativa de Juárez, Gilberto Gutiérrez, y el ingeniero Jorge Sañez García, representante de la UMN, suscribieron este acuerdo el pasado 28 de agosto. La UMN cuenta con capacidad para atender alrededor de 80 pacientes al día, debido a que las instalaciones son adecuadas para brindar un servicio de calidad, en beneficio de los ciudadanos. Por su parte, el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Miguel Vallejo, expresó



Fotos: Camila 44

que en la institución política cuenta con personas discapacitadas que demandan este tipo de apoyos. Sin embargo, no habían logrado encontrar algún servicio que estuviera a su alcance, por esta razón, en los próximos días se estarán canalizando a dicha institución. ■



En cifras

LA UMN CUENTA CON CAPACIDAD PARA ATENDER ALREDEDOR DE 80 PACIENTES AL DÍA DEBIDO A QUE LAS INSTALACIONES SON ADECUADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD, EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.



Ojo Rojo: Skateboard hecho en México



PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ

El skateboarding o patinaje, conlleva un estigma social contra quienes lo practican por ser considerada una actividad para vándalos. Sin embargo, es un deporte que ha ganado muchos adeptos y con el paso de los años ha logrado desmitificarse para lograr una mayor apertura en los espacios públicos.

Dentro del mercado de productos para esta actividad (que antes sólo incluía marcas transnacionales), se ha inmiscuido una firma 100 por ciento mexicana, que desde hace 16 años ofrece mercancías bajo el nombre “Ojo Rojo”. Idea que surgió del skater Luciano Hernández López, quien decidió manufacturar sus propias tablas, accesorios y ropa para patinar.

Desde su adolescencia, Luciano visitaba el Tianguis Cultural del Chopo y se percató que podía establecer su propio negocio, el cual concretó cuando un fabricante procedente de Toluca le ofreció hacer las tablas. En un inicio replicaron copias de marcas extranjeras, pero de la noche a la mañana se acabó ese negocio, entonces su compañero le propuso crear su propia marca.

“Se me ocurrió Ojo Rojo, porque siempre me ha gustado el “coto”. Me acuerdo que mi papá me decía ¿por qué siempre llegas de la escuela con los ojos rojos? En ese momento, el nombre se me hizo atractivo y chistoso, ahora ya lo contemplo desde una visión empresarial. Desde hace 16 años estoy en el Chopo, y los clientes ya vienen a buscar lo que ofrezco”, explicó.

Le fue difícil incursionar en un mercado dominado totalmente por empresas trasna-

cionales, los jóvenes buscaban sólo marcas clásicas. Paulatinamente logró posicionarse dentro de la competencia. Hernández Núñez destacó que uno de sus objetivos es “acaparar a los clientes que quieren probar o poner su propio negocio, por eso vendemos al mayoreo y menudeo; la verdad, ofrecemos calidad, por eso los chicos dicen: me compro la mexicana que dura lo mismo que la importada, pero me puedo llevar dos a precio de una. Por ejemplo, ahora traigo 20 tablas extranjeras que valen 650 pesos, pero me cargo el doble de nacionales que van desde 350 pesos”.

En la actualidad, esta marca mexicana se ha logrado posicionar en la escena del skateboarding. La manufactura de las patinetas y otros materiales provienen del Estado de México, donde bimestralmente elaboran nuevos diseños. Gracias a la alta demanda, desde hace dos años Luciano también inauguró Ojo Rojo Skate Shop, ubicada cerca del metro UAM-Iztapalapa, donde únicamente ofrece mercancía mexicana en zapatos tenis, sudaderas, playeras, gorras, accesorios para patinar y tablas.

“Como todo negocio, hay veces que se le sufre, aunque sí hay margen de ganancia. Este trabajo ha implicado mucha dedicación, tiempo, inversión económica y aprendizaje, aunque todo toma sentido cuando le agarras cariño a la marca y ya no lo quieres dejar. Luciano Hernández también labora en el área de tesorería de un banco desde hace casi 20 años; “pero no es lo mismo, en lo personal la balanza se inclina más a ser skater, porque es mi pasión”, destacó.

Otro aspecto que ha evolucionado es la mentalidad en cuanto al skateboarding. Hoy en día los padres llevan a sus hijos a la tienda para comprarles una patineta, cuando antes esta actividad estaba prohibida o ni siquiera había lugares dónde practicar. En este sentido, Hernández Núñez recordó cómo, “los policías nos detenían o había quien nos aventaba cubetas con agua. Aún existen prejuicios en torno a este deporte, tan es así que todavía nos impiden patinar en muchos lugares. Además

los espacios que crearon para entrenar suelen ser un riesgo porque están mal diseñados y los chicos se pueden lastimar”.

Para lograr una mayor apertura, consideró necesario que la sociedad y las autoridades entiendan que los patinadores no son vagos, “son jóvenes que inclusive terminaron la carrera universitaria, no son ni tontos ni delincuentes, más bien los morros están bien preparados, pero les gusta ser skaters, es como un vicio y les late, creo que en algún momento grandes empresas van a voltear a vernos”.

“Ojo Rojo” cuenta con un team de 12 chicos entre 17 y 30 años de edad; entre ellos se filman mientras patinan y participan en concursos. Para formar parte del equipo simplemente es necesario tener habilidad, pasión y compromiso, pues aunque estén estudiando o trabajando deben organizarse para grabar o asistir a las competencias. En cuanto a los videoclips, éstos les permiten tener una presentación más formal de su trabajo, y a su vez, difundir la marca.

Luciano Hernández subrayó que como emprendedor, sus planes a futuro son producir su propio truck (soporte de la tabla), continuar imprimiendo la madera y vender la calidad Premium en las tablas. En cuanto al team de “Ojo Rojo”, seguirán concursando, además de patrocinar eventos y llevar sus stands a las competencias para obtener mayor presencia en los estados. Respecto a Ojo Rojo Skate Shop continuarán apoyando sólo productos nacionales tanto de colegas como propios. Por medio de las redes sociales la gente les solicita tablas y accesorios, pero él quiere ir más allá y capacitarse en torno a los requerimientos de exportación.

“En lo personal, ser un skater significa lo que realmente soy, me da libertad, confianza, equilibrio, adrenalina, conoces mucha gente y aprendes de todo. Aunque apostarle a ser emprendedor no es fácil porque necesitas paciencia, dinero, capacitarte y sacrificar muchas cosas, pero esto es simplemente lo que más me gusta hacer, es lo que siempre he soñado”, concluyó.

Manufactura sus propias tablas, accesorios y ropa para patinar

El perfil

LUCIANO HERNÁNDEZ LÓPEZ

■ Es skater y empresario de la marca Ojo Rojo que manufactura productos nacionales para patinar. Su mercancía se vende en el Tianguis Cultural del Chopo y en la tienda Ojo Rojo Skate Shop.



CONTACTO



Ojo Rojo Skate Shop

■ Calzada Ermita Iztapalapa 1853 Local 34, a un costado de Soriana, frente al metro UAM Iztapalapa, Col. Los Angeles, C.P. 09830, Distrito Federal, México. Horarios de lunes a viernes de 11:00 a 20:00 horas; sábados de 13 a 20 horas; y domingos de 11:00 a 19:00 horas.

■ [youtube.com/watch?v=iLbgqXd50Ls](https://www.youtube.com/watch?v=iLbgqXd50Ls)

■ Facebook: Ojo Rojo Skateboards

■ Twitter: @OjoRojoSkateboa



Fotos: Edgar González Ruiz